

MADRID 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAL 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XIII.—Núm. 4.345

Miércoles 20 de junio de 1923

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3. Apartado 466. Teléfono 365 M.

El uso del revólver

La perfección lograda en la fabricación de las armas de fuego ha servido a los instintos de fiera del hombre, poniendo al alcance de todas las manos los mejores y más fáciles instrumentos de matanza. Un mecanismo automático de extrema simplicidad y de escaso costo en las armas cortas permite que éstas sean utilizadas por cualquier persona desprovista físicamente y económicamente. El revólver iguala, hasta cierto punto, las condiciones personales físicas, tan desemejantes en los individuos, según el sexo, la edad, el vigor, para la lucha a mano armada. El muchacho que lleva su revólver se considera ciudadano consciente y seguro de sí mismo, y trata de igual a igual a su superior por cualquier concepto. Como para la niña el vestirse de largo marca su personalidad en la vida social, así para el joven el uso del revólver implica un atributo de personalidad civil y política.

Esto lo observábamos en ciertos países americanos, y ahora lo comprobamos, por desgracia, en el nuestro, donde, de algún tiempo a esta parte, se extiende con extraordinaria generalización la costumbre americana, con la agravante entre nosotros de que ha creado una nueva profesión—la de pistolero—, y ha aumentado en proporciones aterradoras la criminalidad llamada social en sus dos formas enlazadas, la de los atracos y la de los asesinatos, y la de los asesinatos para saciar odios y quebrantar, por el terror, los resortes morales de la autoridad, logrando así cada vez más facilidades en la acción criminal y revolucionaria.

El crimen pistolero se consuma, por lo general, certera e impunemente; y de él emanan influencias estimuladoras para la delincuencia y enervadoras del ambiente social. Lo estamos tocando en una dolorosa experiencia de todos los días. Y nada en serio se ha intentado hasta ahora por el Poder público para atajar este mal, que perdura y se agrava.

No podrá aplicarse un remedio radical, que, para serlo, habría de penetrar lo íntimo de las conciencias y de los corazones; pero se obvia el efecto eficaz de ciertas medidas elementales drásticas. Y la primera de éstas, en el caso, es la prohibición, acompañada de sanciones severísimas e inmediatamente ejecutables, de portar armas de fuego cortas sin una licencia que, excepcionalmente, sólo en circunstancias justificadísimas, se otorgase. No bastando tal medida, habría que llegar al monopolio de la fabricación por el Estado, con la absoluta prohibición de comerciar entre particulares dentro del país.

Pero aquí se levanta la oposición, inevitable, de los intereses creados, por otro lado, perfectamente legítimos y atendibles. La industria armera en España, señaladamente en Eibar, se ha desarrollado con tal vigor y perfección que el suministro o el sujetarla con trabas en su natural funcionamiento sería injusto y doloroso; injusto, si no se las concedieran a los industriales perjudicados las compensaciones suficientes, y doloroso, en todo caso, por desaparecer o coartarse una fabricación nacional plenamente lograda.

Precisamente la manufactura de las armas de fuego cortas es, por todos sus elementos, española caracterizada y genuina, y por rara excepción, una de las industrias fabriles españolas que aventaja en el mercado internacional a todas sus similares extranjeras.

La perfección y la baratura de la industria eibarresa han sobrepasado el record yanqui, el especialismo prominente de los grandes fabricantes en serie millonaria y en utillaje afinadísimo para abastecer al mercado universal. El revólver eibarrés se exporta a la misma Norteamérica. Por el puerto de Bilbao esta exportación, durante el año pasado, representó un valor de más de dos millones de pesetas. Los fabricantes norteamericanos, ríbiosos por esta competencia, consiguieron la elevación de los derechos ad-valorem desde el 35 hasta el 55 por 100, y un impuesto especial de dos dólares y medio sobre cada revólver español allí vendido. Se proclama así del modo más elocuente el triunfo de nuestra industria armera.

¿No sería, pues, lastimosísimo el malogro de tan rara superioridad industrial? Sin embargo, un interés moral y social más elevado requiere limitaciones en una reglamentación ceñida y severa de esta industria, proveedora de los instrumentos de muerte tan prodigamente usados en nuestro país.

Los fabricantes de Eibar aseguran que ellos trabajaron casi únicamente para la exportación. El 90 por 100 de su producción sale para toda la América; apenas si un 10 por 100 se vende para el interior de España.

Siendo esta la proporción, no parece difícil encontrar una solución que armonice los intereses contrapuestos en el problema. Mas siempre bajo el supuesto ineludible de que, ante todo, hay que procurar la salvaguarda de la sociedad amenazada, perturbada y lesionada por el uso ilícito de armas mortíferas demasiado perfeccionadas y demasiado baratas.

Ramón DE OLSASOAGA

La Reina madre de Italia operada felizmente

(De nuestro servicio especial.) ROMA, 19.—En su villa de Bondighera ha sido operada felizmente de una catarata por el profesor Bardelli la reina madre—Dafina.

Aumenta la erupción del Etna

La lava ha llegado a Linguaglosa y Castiglione

EL REY A SICILIA

El Papa envía 25.000 liras a los damnificados

(De nuestro enviado especial)

ROMA, 19 (a las 11,30).—Durante la noche la erupción parecía haber perdido intensidad, y hoy por la mañana el torrente de lava avanzaba menos rápidamente. Grupos de soldados de Artillería y zapadores trabajaron incesantemente, tratando de desviar la corriente, que se dirige sobre Linguaglosa y Castiglione, por medio de diques y trincheras; pero, desgraciadamente, sus esfuerzos han resultado inútiles, y la lava ha llegado ya a las primeras casas de Linguaglosa y a la estación de Castiglione, si que se tengan esperanzas de poder contener la invasión.

Se teme también que sea destruida la población de Passopisciaro, que está fuertemente amenazada; en cambio, la mitad de la aldea de Cerro ha sido respetada por el torrente. Han caído cenizas sobre Caormina y Giardini.

El ministro de Obras públicas ha llegado al lugar de la catástrofe, acompañado de numeroso personal técnico y sanitario. Lleva también socorros para los damnificados. La evacuación continúa haciéndose en autocamiones, pero se están preparando numerosos trenes especiales para poder hacerla más rápidamente. Todas las autoridades, civiles, militares y eclesiásticas, rivalizan en abnegación y sacrificios.

Hoy por la noche sale el Rey para los lugares amenazados en tren especial hasta Nápoles, donde embarcará en un buque de guerra.—DAFFINA.

(De las Agencias)

DONATIVO DEL PAPA

ROMA, 19.—El Papa ha enviado urgentemente a Messina 25.000 liras destinadas a socorrer a las familias de los damnificados por la catástrofe.

AUMENTA LA ERUPCIÓN

MESSINA, 19.—A última hora de esta tarde la erupción del Etna ha aumentado en intensidad. Los torrentes de lava avanzan ahora en forma increíble. Al Norte del monte se ha abierto un nuevo cráter. Además de Linguaglosa y Castiglione está amenazada la aldea de Giardini. La erupción supera en violencia a la de 1911. Sobre las ciudades y campos de la isla cae constantemente una lluvia de ceniza negra y roja. Los crateres que se han abierto en el volcán tienen una altura de más de 600 metros. El calor producido por los torrentes de lava es insuportable. Las poblaciones huyen y dejan abandonados ésteres y muebles. Los fugitivos ascienden a más de 80.000. Las autoridades hacen grandes esfuerzos para atender a los damnificados, pero en muchos casos no pueden evitar el desorden reinante.

Muchos campesinos se refugian a abandonar los campos, ante la esperanza de que el torrente invasor se detenga; las autoridades tienen que obligarles por la fuerza a que huyan del peligro para que no pezoquen. Las poblaciones vecinas a los lugares del siniestro envían toda clase de medios de transporte, pero todavía no son éstos suficientes para evacuar toda la población.

La velocidad con que avanza el torrente de lava ha disminuído, pero su cantidad ha aumentado, actualmente avanza con una velocidad de 35 metros por hora, pero sobre un frente de 700, de una altura de 10 metros. Otra o más importante avanza a 20 metros por hora.

SOCORROS EN AEROPLANO

MESSINA, 19.—Un servicio de aeroplanos ha sido organizado para socorrer a las localidades amenazadas por la erupción del Etna.

La estación de Castiglione va a ser seguramente destruída por los torrentes de lava, si bien se tiene la esperanza de que las dos pequeñas colinas que hay en los alrededores sirvan de dique. Si no ocurre así, los daños materiales serán considerables en la localidad.

Los daños causados por la erupción son muy grandes. Las autoridades militares, civiles y eclesiásticas emplean esfuerzos para organizar los trabajos de salvamento. Los casos de heroísmo y abnegación son innumerables.

TAMBIEN EL VESUBIO

ELVESE, 19.—Desde Nápoles dicen que la erupción del Vesubio, poco intensa y desprovista de peligro hasta ahora, se ha recrudecido.

El doctor Eijo y Garay sale de Vitoria

Se le ha tributado una despedida cariñosísima

(SERVICIO TELEFÓNICO)

VITORIA, 20.—Mucho antes de la hora de la salida del tren en que ha marchado el doctor Eijo y Garay, al hoy a la Corte el doctor Eijo y Garay, el pueblo llenaba totalmente los adioses de la estación y las calles del tránsito para tributar el fervoroso homenaje de su admiración y su cariño al nuevo Obispo de Mección, y su cariño al nuevo Obispo de Mección, y su cariño al nuevo Obispo de Mección, y su cariño al nuevo Obispo de Mección.

Los oradores manifestaron también que los que pretendían cachear a los obreros deben pensar antes a lo que se exponen. Acordaron las siguientes conclusiones: Conceder apoyo moral y material a los obreros de transportes de Barcelona. No aceptar el proyecto contra el terrorismo, caso de que lo aprueben las Cortes, mientras no sea desarmado el Somatén.

En la plaza de toros, al terminar el mitin, fué detenido un individuo, al que se le ocupó una pistola marca «Buffalo».

ZARAGOZA, 19.—En algunas fábricas de esta capital comienzan a escasear, a causa de la huelga de Barcelona, las primeras materias. Ya se han registrado despidos de obreros.

El doctor Eijo defendiera el concierto económico

BILBAO, 19.—El Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo y Garay, ha manifestado al presidente de la Diputación que en su puesto de Senador defenderá los intereses del país vasco en lo que respecta al Concierto Económico.

Comunicaciones aéreas con Portugal

El ministerio de Fomento nos envía la siguiente nota oficial, contestación a las afirmaciones que se hacen en el artículo de nuestro colaborador don Eduardo Ortega Núñez:

«El ministerio de Fomento está tan interesado como el que más lo esté en fomentar las comunicaciones aéreas con Portugal, y jamás ha opuesto ninguna dificultad a su establecimiento, siendo de todo punto innecesario que las concesiones se hagan a concursos tapados y vulnerando las disposiciones que rigen en la materia.»

La línea de Madrid-Vigo se autorizó por real orden de 13 de mayo de 1922, y con arreglo al itinerario solicitado, y la modificación posterior por Oporto está pendiente de la contestación del ministerio de Estado; en cuanto a la línea Madrid-Lisboa, se ha tramitado la petición por el ministerio de la Guerra, y el de Fomento ha informado en 7 de abril último.

En lo que se refiere a la línea Madrid-Badajoz, solicitada por don Francisco Rubio y Fernández, fué concedida en 11 de noviembre de 1922, publicándose la real orden en la «Gaceta» y cumpliendo todos los trámites preceptuados por el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 20 de noviembre de 1919. La concesión está condicionada, y se tuvieron muy en cuenta los intereses del país, estudiándose muy detenidamente la cuestión de nacionalización, y como las condiciones establecidas no se cumplieron, la concesión está de hecho caducada.

Las líneas concedidas hasta ahora y no caducadas son las de Sevilla a Laroche, Barcelona a Palma y las de Valencia de Alcántara, Madrid, Valencia, Barcelona y Palma de Mallorca, concedidas estas últimas a don Baldomero Vila, presidente del Real Aero Club de Valencia; las dos primeras en servicio y la última sin establecer, terminando el plazo para ello en 9 de noviembre de 1923.

Los concursos a que EL DEBATE se refiere corresponde su resolución a la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Finalmente, muy en breve el señor ministro de Fomento someterá a la deliberación del Consejo de ministros un proyecto reorganizando los servicios de la Aviación civil con toda amplitud y creando un organismo capacitado para dar satisfacción a los legítimos intereses del país en materia tan interesante.»

Nos congratulamos del interés que despiertan en el ministerio de Fomento las comunicaciones aéreas con Portugal, y de la atención con que se observan en dicho departamento las restricciones previstas por las disposiciones vigentes en punto a la nacionalidad de las empresas de aviación.

Pero recordemos que, a raíz del viaje aéreo Lisboa-Madrid-París de Gago Coutinho y Sacadura Cabral, la Prensa francesa anunció en grandes titulares la inauguración de esa línea, señalando los puntos de aterrizaje en territorio español y hasta los precios de transporte de la correspondencia y paquetes postales.

No dudamos de que, en este caso, el ministerio de Fomento ha aplicado severamente la ley, haciendo fracasar tal expeditivo proyecto, para los cuales la soberanía española era, al parecer, cuestión de poca monta. Y confiamos en que el mismo sano criterio seguirá aplicándose a los proyectos del ministerio de la Guerra francés, de que ayer daba cuenta EL DEBATE, sobre establecimiento de las líneas Marsella-Palma y Alicante-Cartagena-Orán.

Persistiendo en tan patriótico camino estamos seguros de que el ministerio de Fomento esclarecerá si la línea Barcelona-Palma, reinaugurada hace poco silenciosamente, es una entidad, cuyo capital, elementos directivos y personal son netamente españoles, según previene la cláusula de la concesión, o bien, si la Empresa es únicamente de fachada española, y predominan en ella el capital y el elemento extranjero.

Y no queremos hablar sobre la validez de esta concesión, que por incumplimiento de las condiciones a que fué sometida, estaba caducada hace mucho tiempo, según es público y notorio.

E. O. N.

MITIN REVOLUCIONARIO EN ZARAGOZA

Amenazas a la Policía

ZARAGOZA, 19.—En la plaza de toros ha tenido lugar el anunciado mitin sindicalista, tomando parte representantes del Sindicato de transportes de Barcelona.

Asistieron unos 4.000 obreros. El compañero Buenacasa, presidente del Sindicato de Zaragoza, hizo la presentación de los oradores, diciendo que no hablará ningún representante de esta capital y que los obreros zaragozanos se limitarán a oír.

Hablaron Félix Montegudo, Camilo Piñol y Francisco Peyró. Este último es letrado de la muerte del policía López Solerano, diciendo que no es extraño que los obreros se defendan a tiros cuando van a ser cachados. En este punto el orador fué interrumpido por el delegado de la autoridad, quien le llamó al orden.

Los oradores manifestaron también que los que pretendían cachear a los obreros deben pensar antes a lo que se exponen. Acordaron las siguientes conclusiones: Conceder apoyo moral y material a los obreros de transportes de Barcelona. No aceptar el proyecto contra el terrorismo, caso de que lo aprueben las Cortes, mientras no sea desarmado el Somatén.

En la plaza de toros, al terminar el mitin, fué detenido un individuo, al que se le ocupó una pistola marca «Buffalo».

ZARAGOZA, 19.—En algunas fábricas de esta capital comienzan a escasear, a causa de la huelga de Barcelona, las primeras materias. Ya se han registrado despidos de obreros.

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCAJATA, FRENTE A LAS CALATRAYAS

LA SANTA SEDE Y LOS PARTIDOS

(De nuestro servicio especial) ROMA, 18.—«L'Osservatore Romano» publica la siguiente nota oficial:

«Respecto a las luchas que actualmente se desarrollan entre los partidos o que puedan surgir en el porvenir, estamos autorizados para declarar una vez más que la Santa Sede está fuera y por encima de los partidos y las luchas políticas.»—Dafina.

N. de la R.—Un artículo de «L'Osservatore», comentando declaraciones de Pestalozza, diputado separado del P. P. I. y uno de los fundadores del nuevo partido popular nacional, expone en esta forma el pensamiento del periódico acerca de un partido católico italiano. (Tomamos el texto del «Corriere della Sera», que lo copia textualmente, por no haber recibido aún el número de «L'Osservatore».)

«No hay un partido nacional católico ni puede haberlo. Los sentimientos y los intereses católicos están defendidos y son interpretados por algo que les pertenece: a saber, aquella Acción católica, que precisamente por su naturaleza y por su fin deriva y depende de la autoridad y de la misión religiosa-social de la Iglesia.»

Si aquellos sentimientos y aquellos intereses fuesen confiados a un partido político, éste no sólo prestaría su adhesión doctrinalmente, por espontánea disciplina de sus miembros y bajo su responsabilidad individual, a los principios sociales católicos, sino que orgánicamente debería estar vinculado a la autoridad eclesiástica, envolviéndola así en una actividad de partido y política, a la que es y quiere permanecer extraña, porque es católica y porque está más allá y por cima de todos los partidos.»

España vence a Inglaterra en la Copa Davis

MANCHESTER, 19.—Copa Davis, de tenis.—EL CONDE DE GOMAR (España) vence a Lycett (Inglaterra) por 6-4, 6-1 y 7-5.

Con esta victoria España queda vencedora por haber ganado tres partidos, de los cinco que deben jugarse. Falta uno, que no influye en el resultado.

«L'Osservatore» publica la siguiente nota oficial: «Respecto a las luchas que actualmente se desarrollan entre los partidos o que puedan surgir en el porvenir, estamos autorizados para declarar una vez más que la Santa Sede está fuera y por encima de los partidos y las luchas políticas.»

«Respecto a las luchas que actualmente se desarrollan entre los partidos o que puedan surgir en el porvenir, estamos autorizados para declarar una vez más que la Santa Sede está fuera y por encima de los partidos y las luchas políticas.»

«Respecto a las luchas que actualmente se desarrollan entre los partidos o que puedan surgir en el porvenir, estamos autorizados para declarar una vez más que la Santa Sede está fuera y por encima de los partidos y las luchas políticas.»

«Respecto a las luchas que actualmente se desarrollan entre los partidos o que puedan surgir en el porvenir, estamos autorizados para declarar una vez más que la Santa Sede está fuera y por encima de los partidos y las luchas políticas.»

«Respecto a las luchas que actualmente se desarrollan entre los partidos o que puedan surgir en el porvenir, estamos autorizados para declarar una vez más que la Santa Sede está fuera y por encima de los partidos y las luchas políticas.»

«Respecto a las luchas que actualmente se desarrollan entre los partidos o que puedan surgir en el porvenir, estamos autorizados para declarar una vez más que la Santa Sede está fuera y por encima de los partidos y las luchas políticas.»

«Respecto a las luchas que actualmente se desarrollan entre los partidos o que puedan surgir en el porvenir, estamos autorizados para declarar una vez más que la Santa Sede está fuera y por encima de los partidos y las luchas políticas.»

«Respecto a las luchas que actualmente se desarrollan entre los partidos o que puedan surgir en el porvenir, estamos autorizados para declarar una vez más que la Santa Sede está fuera y por encima de los partidos y las luchas políticas.»

«Respecto a las luchas que actualmente se desarrollan entre los partidos o que puedan surgir en el porvenir, estamos autorizados para declarar una vez más que la Santa Sede está fuera y por encima de los partidos y las luchas políticas.»

«Respecto a las luchas que actualmente se desarrollan entre los partidos o que puedan surgir en el porvenir, estamos autorizados para declarar una vez más que la Santa Sede está fuera y por encima de los partidos y las luchas políticas.»

«Respecto a las luchas que actualmente se desarrollan entre los partidos o que puedan surgir en el porvenir, estamos autorizados para declarar una vez más que la Santa Sede está fuera y por encima de los partidos y las luchas políticas.»

«Respecto a las luchas que actualmente se desarrollan entre los partidos o que puedan surgir en el porvenir, estamos autorizados para declarar una vez más que la Santa Sede está fuera y por encima de los partidos y las luchas políticas.»

«Respecto a las luchas que actualmente se desarrollan entre los partidos o que puedan surgir en el porvenir, estamos autorizados para declarar una vez más que la Santa Sede está fuera y por encima de los partidos y las luchas políticas.»

«Respecto a las luchas que actualmente se desarrollan entre los partidos o que puedan surgir en el porvenir, estamos autorizados para declarar una vez más que la Santa Sede está fuera y por encima de los partidos y las luchas políticas.»

«Respecto a las luchas que actualmente se desarrollan entre los partidos o que puedan surgir en el porvenir, estamos autorizados para declarar una vez más que la Santa Sede está fuera y por encima de los partidos y las luchas políticas.»

«Respecto a las luchas que actualmente se desarrollan entre los partidos o que puedan surgir en el porvenir, estamos autorizados para declarar una vez más que la Santa Sede está fuera y por encima de los partidos y las luchas políticas.»

«Respecto a las luchas que actualmente se desarrollan entre los partidos o que puedan surgir en el porvenir, estamos autorizados para declarar una vez más que la Santa Sede está fuera y por encima de los partidos y las luchas políticas.»

«Respecto a las luchas que actualmente se desarrollan entre los partidos o que puedan surgir en el porvenir, estamos autorizados para declarar una vez más que la Santa Sede está fuera y por encima de los partidos y las luchas políticas.»

«Respecto a las luchas que actualmente se desarrollan entre los partidos o que puedan surgir en el porvenir, estamos autorizados para declarar una vez más que la Santa Sede está fuera y por encima de los partidos y las luchas políticas.»

«Respecto a las luchas que actualmente se desarrollan entre los partidos o que puedan surgir en el porvenir, estamos autorizados para declarar una vez más que la Santa Sede está fuera y por encima de los partidos y las luchas políticas.»

El presidente de Portugal visitará a Alfonso XIII

LISBOA, 19.—El presidente de la república tiene el firme propósito de visitar al Rey de España antes de que termine su mandato, con el fin de mantener una entrevista con don Alfonso.

EXITO DEL EMPRESTITO

LISBOA, 19.—Las suscripciones al empréstito interior han constituido un éxito para el ministro de Hacienda, pues desde primera hora de la mañana el público acudió a las ventanillas, y al empezar la tarde el empréstito había sido cubierto por tres veces su valor.

Se confirma que Amundsen ha desistido

(SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO)

ELVESE 19.—Se sabe ya de modo cierto que Amundsen ha desistido de emprender su vuelo al Polo Norte por haber sido poco satisfactorio el vuelo de prueba realizado el día 11 de mayo.

El vapor «Frams», enviado a Spitzberg, ha recibido orden de regresar.

... y sálvense los principios

La pistola en libertad Desde que se constituyó el actual Gobierno se han cometido en Barcelona atentados...

Número de muertos hasta ayer... 48 Ayer... 1 Total... 49

Número de heridos... 75 Ayer... 9 Total... 84

Guerra de tarifas francoportuguesas

Según «L'Oeuvre», es ya un hecho la elevación del coeficiente para los vinos españoles.

PARIS, 19.—«Le Journal Officiel» ha publicado un decreto sometiendo a las tarifas aduaneras generales, es decir, al máximo de derechos, a todos los productos de origen de procedencia de Portugal. El hecho es que la prohibición absoluta prevista por el decreto de 22 de julio de 1920, pero si en la práctica, pues la aplicación de tarifas generales es prohibitiva.

Hemos tenido ocasión de conversar con algunos representantes de la viticultura francesa en el Parlamento, los cuales no nos han ocultado que declinaban toda responsabilidad en la política de M. Chéron. Al parecer, éste ha pasado, por propia iniciativa, de los límites justos para atender a las demandas que se le dirigían, y ha ofrecido más de lo que se le reclamaba. La ruptura con Portugal les parece a los viticultores del Midi que es una medida sin la menor eficacia. La Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara va a tratar en breve de este asunto.

¿SE HA SUBIDO EL ARANCEL? PARIS, 19.—«L'Oeuvre» publica un artículo acusado a M. Chéron de haber comprometido gravemente las relaciones económicas con España.

«Al obtener la subida—dice—de 24,60 francos a 98,40 de los derechos de Aduana sobre el hectolitro de vino portugués, M. Chéron ha roto de un golpe nuestras relaciones económicas con Portugal; sin mucho trabajo obtendrá el mismo resultado con España. Tenemos och diez países un acuerdo económico y comercial que expira dentro de un mes. Los vinos españoles están gravados actualmente con un derecho de aduana cuyo coeficiente es de 2,05, es decir, algo menos de 25 francos por hectolitro. M. Chéron ha exigido y obtenido la elevación a 3 de este coeficiente, o sea un aumento de 11 a 12 francos. Ahora bien; el millón trescientos mil hectolitros de vinos que España nos ha enviado el año último nos es necesario para practicar «cupages» y remontar, particularmente el grado de alcohol de nuestros vinos ligeros; más fijos que de costumbre por la abundancia excepcional de la última vendimia, grande cantidad y pobre en calidad. El aumento de los derechos de entrada sobre los vinos portugueses equivale a una prohibición completa.»

Los vinos españoles, tratados menos desfavorablemente, podrán aún entrar en Francia; pero es fácil imaginar las justas represalias que España va a tomar con nosotros. Esta consideración es gravísima, porque nuestra balanza comercial con España nos es eminentemente desfavorable.

Acusa luego al ministro de haber dado al grupo vitícola del Senado más de lo que pedía, y termina: «Cohello lo ha indignado con Portugal y ha provocado el nuestras relaciones económicas con España una tiradez cuyas desastrosas consecuencias no tardaremos mucho en experimentar. De un tiro ha matado dos pájaros, de lo cual parece estar orgulloso. Es un gran ministro y un gran ciudadano.»

UNA INTERPELACION PARIS, 19.—Se asegura de fuente bien informada que M. Isaac ha pedido a su sucesor en el ministerio de Comercio, monsier Dior, que fije una fecha próxima para discutir una interpelación sobre la política que piensa seguir el Gobierno en el asunto de tratados comerciales con objeto de armonizar los intereses de la industria y de la agricultura francesas.

Se trata evidentemente, en primer lugar de procurar hallar el medio de mantener entre Francia, por un lado, y Portugal, Grecia y España por otro, un acuerdo aduanero que hasta ahora, debido a la presión de la viticultura no ha podido, desgraciadamente, ser más que parcial y provisional.

LA CAMARA DE VALENCIENNES PARIS, 19.—La Cámara de Comercio de Valenciennes se ha dirigido al Gobierno y

Comentarios del momento

por Jenaro XAVIER VALLEJOS

La Semana de los escritores catalanos de Francia da actualidad al tema literario, bien que ahora una vez más nos haya de venir el impulso de fuera. Derivada toda la curiosidad—sería iluducada la palabra interés—del pueblo hacia el problema político y social se ha ido inhibiendo insensible, pero persistentemente, de todos aquellos aspectos culturales que, exceptuando a Italia, constituyeron en España quínta más que en ningún otro país moderno el vínculo vivo de su tradición. No parece sino que esta araña de la política tiene la terrible virtud de succionar toda la savia del pueblo y agotar su capacidad para el desarrollo a que lo impele el vigor de su tronco genealógico.

Sin hacer incursión por otros campos menos observados, dos son los síntomas que de este aquietamiento, se advierten, desde luego, en el aspecto literario: la falta de producción legítima y selecta y el desbordamiento feroz de esa baja pornografía que hoy se ostenta con todo su impudor a la luz meridiana, consciente del avance logrado sobre la complacencia de los que mandan.

Son dos síntomas que pudieran por su íntima correlación reducirse a uno solo; puesto que la ausencia de poderada producción lleva como consecuencia la inundación pornográfica. Sucede lo que en un lago: cuando falta el agua, tierra y claridad, aparecen los ojos del diablo que late. Sin embargo, estos dos aspectos de la crisis que sufrimos nos llaman de producción literaria y de producción callejera, hemos de tratarlos separadamente, porque ambos tienen su peculiarísimo interés y responden a diferentes públicos.

Apenas hoy en Madrid contemplar los espartacos de esas editoriales que marcan a pauta del movimiento literario. Junto a la exuberante producción extranjera, que surge, por sabido, las tres cuartas partes de sus anaques, cada día se destaca el contraste más vergonzante, la paupérrima producción nacional. Media docena de nombres sobresalidos alternan en pacífico turno dando a la nota de actualidad. Y si ellos, al menos, reflejarán genuinamente los valores patrios! Pero su notoriedad, puramente casaca, más que a un prestigio sólidamente edificado, se debe al disfrutamiento mutuo y consuetudinario organizado con sistemática astucia, y a la vez, sobre todo, a esa manera fácil y agradable, por cierto, de fabricar una gran literatura, muy de sabor para el público de la calle. Su tema es siempre uno y lo mismo.

Parece como si fuera del problema de la mujer no hubiera en el infinito campo de la literatura otras cosas bellas. ¿Es olvido? ¿Es desdén? Quizá. Pero más que todo no vacilo en afirmar que es visión muy reducida, originada tal vez por la pobreza de temperamento, tal vez por conveniencias que debieran ser ajenas a todo espíritu selecto. Y, sin embargo, donde más se acusa este espíritu es en la manera de tratar su asunto preferido. No busguéis de ordinario en ellos galas de forma literaria—algunos tendrían que acudir a la escuela a estudiar todavía algún curso de sintaxis—. Os responderían que esa preocupación por la forma es propia de una cultura falsa ya preterida. Pero tampoco pretendáis entonces examinar sus procedimientos estéticos. Su técnica no resiste un análisis austero. Despojada de esa carnaza con que se cubra a los lectores, se deshace entre las manos como un armazón viejo y carcomido. La mayor brevedad consiste en una fría, automática detallista, que limpiamente se llama desverguenza, o en un remedo de perversidad importada, que no conoció jamás nuestra prosapia. Lo demás eternamente se reduce al proceso de la caída. Pero la caída vulgar, rectilínea, intentada desde el principio como único objeto de la obra.

Toda su psicología profunda—su orgullo más proclamado—no es otra cosa que una serie de observaciones de a flor de piel extractadas directamente de los lunapuros. Y aun con frecuencia ni siquiera con ese pretexto encubren la intención procaz; más desearadamente exhiben su podredumbre en convivencia con la producción honrada.

Decíamos que es único tema es la mujer, pero no éramos exactos. Su tema es la mujer delinuyente, la mujer suburbio, valga la expresión; la que precisamente se agita fuera de los cauces normales o vive en un limbo equivoco, como si en el hogar de la mujer honrada, abierta a todas las puras influencias, no existieran conflictos, ni luchas, ni lágrimas, ni psicologías de una incomparable belleza. No es, pues, el estudio del corazón femenino lo que les induce constantemente a remover esos fondos viscosos, sino el afán de halagar a la bestia... el lucro con que la bestia paga...

Y así, con esta monstruosa delimitación del objetivo artístico, van enterrando lejos—nos complacemos en aseverar que inconscientemente—los tesoros admirables acumulados por un linaje espiritual de siglos. La tradición resulta ya una palabra sin sentido para estos espíritus recietes que sienten ante todo la obsesión de caminar por nuevas rutas. Bien está, cuando ellas no obligan a volver las espaldas al camino que nos llevó a la cumbre, y cuando además el alma persistente sea, como siempre, una ansia profética. Pero constitúyese en guías espirituales, que esta es la sagrada

El analfabetismo y el Clero

Con motivo de nuestro artículo «¿Quién debe enseñar el Catecismo?», hemos recibido varias cartas de personas celosas, y esas cartas nos proporcionan algunos hechos que debemos entregar al comentario público. Más de una vez hemos levantado nuestra humilde voz para denunciar, no ya el analfabetismo literario que todos conocemos y lamentamos, y muy pocos procuran remediar, sino el analfabetismo religioso y moral en que yace sumida una gran parte de la población de una nación tan católica como España; y siempre hemos creído que a nuestro Clero, al pobre y abnegado Clero español, ha de corresponder la gloria y el milagro de redimir a España de esa ignominia. De los políticos no se puede esperar cosa buena. Más aún: tenemos cierto presentimiento de que el día que nuestros gobernantes se pongan en serio a combatir el analfabetismo, se filtrará la escuela laica entre vuestras escuelas, hoy, bien o mal, católicas, y tendremos, además de la actual ignorancia religiosa, que es en gran parte indiferencia, otra ignorancia consciente, voluntaria e impía, que se distanzará con el nombre de neutralidad religiosa o laicismo. Estos presentimientos nos vienen de lo que está pasando en el mundo. En todas las naciones los católicos tienen que levantar su escuela católica contra la escuela laica del Estado; entre nosotros, la escuela del Estado es católica todavía; pero eso no deja de ser en el 80 por 100 de los casos una ficción legal. En las escuelas de niñas no serán tantos los casos de laicismo práctico; en las de niños, tal vez nos quedemos cortos.

No faltan buenos españoles, sinceros católicos y candidos patriotas, que al leer la ley del 57 y el reglamento vigente en las escuelas de instrucción primaria, se hacen la ilusión de que es una realidad halagüeña y llena de promesas para el porvenir, la intervención asidua del párroco en las escuelas nacionales, la lección diaria de Catecismo e Historia Sagrada, la instrucción religiosa y moral, puesta en primer lugar entre todas las clases de la escuela, el maestro acompañando a los niños a misa los días de fiesta, y recibiendo con ellos los Santos Sacramentos, y otras cosas muy buenas y muy santas, que, desgraciadamente, no pasan de letra muerta. Los que han visto escuelas de cerca saben que la realidad es muy otra; instituciones enemigas de toda idea sobrenatural van introduciendo en el magisterio hombres descreídos, o, por lo menos, indiferentes en absoluto a la emoción religiosa. Por una causa o por otra, estos hombres son legión; su número aumenta de día en día, y en la misma proporción disminuye el factor religioso en la educación nacional.

Por una carta que nos envían de Jerez de la Frontera sabemos que, debido a celo del capellán castrense, hicieron la primera comunión 26 soldados del batallón de Pavia. El hecho, de suyo tan edificante, sugiere, por otra parte, dolorosas reflexiones. Dejémoslas y consolémonos de tanto abandonado al saber que el capellán logró que los jefes y oficiales comulgaran con los soldados, y que éstos renovaran las promesas del bautismo, predicando, sin saberlo, un sermón altamente conmovedor a todos los presentes.

De Esporlas, Mallorca, nos escriben también que el párroco ha conseguido levantar una escuela parroquial, que ha merecido grandes elogios del inspector de Primera Enseñanza. Locales amplios e higiénicos, enseñanza inteligente y eficaz, educación religiosa y moral, como dada por un apóstol, banda de música y otros recursos de educación estética y física, los jóvenes atraídos y encantados, bajo la dirección paternal de su pastor; en fin, un pueblo obrero que se evangeliza y civiliza. Estas ocupaciones no le impiden al párroco atender a lo que es esencialmente parroquial y religioso. A fuerza de sacrificios y fatigas ha logrado construir una nueva iglesia parroquial, que se inaugurará dentro de unos días.

«Importa mucho, nos dice nuestro comunicante, que los sacerdotes sepan que, sean como sean, Dios está con ellos en el surco y quiere hacer por medio de ellos las maravillas que ningún interés humano sabría ni podría hacer.»

Tenemos nosotros también la firme confianza de que Dios reserva al Clero español un brillante papel en esta cruzada de evangelización, que es profundamente civilizadora. Estas son las misiones de España, tan necesarias como las de China y Marruecos; el campo de esta misión peninsular es vastísimo. Una parte importantísima la forman los cuarteles. El capellán del batallón de Pavia podría decirnos con la autoridad de su ejemplo muchas cosas que nosotros no nos atrevemos a estampar aquí. Uno de los aspectos más antipáticos y funestos de ese individualismo atávico tan característico del pueblo español, es la orfandad moral en que se crían tantos miles de niños españoles. La idea de patria es idea de colectividad, que es la antítesis del individualismo; éste se da de puñetazos también con las ideas fundamentales del cristianismo. Decir individualismo es decir supresión de la caridad; y cuando esta caridad se refiere a la generación que ha de sucedernos en la patria, el individualismo es el suicidio de la raza.

«Habremos de llegar a la España de mañana ocho millones de analfabetos. Ningún español de hoy lo querrá. Pero habrá que esperar a que los políticos tengan vagar suficiente para dedicarse de veras a estas misiones de la vida nacional. (Pues, no! Imaginémonos que juntamente con las escuelas que quiere ir construyendo el Estado, vaya abriendo una en cada parroquia de España. No hace falta que sean grandes edificios con escuelas graduadas, salón-teatro, campo de recreos, biblioteca y otros medios de educación, que en otras naciones son corrientes y en la nuestra son lujos imposibles; basta la modestísima escuela antigua. La Iglesia de España moviliza su Clero para esta misión,

Señoras!...

Ma estoy figurando que cuando empezéis a leer, vosotras a quienes muy principalmente van dirigidos estos renglones, sonreiréis como se sonríe al hallarse uno con algo muy conocido... Y diréis para vuestras adentros: «Ya sabemos de qué se trata... del veraneo de las obreras de los Sindicatos católicos femeninos. Lo de todos los veranos...» Y añadiréis: «Bueno...», enviaremos para ese veraneo...»

Pues bien... del todo, del todo no acertasteis... que ha llegado la hora de pedir para el veraneo... no lo voy a negar... que aprovecho la ocasión para recordar a los que se van a pasar un veraneo fresco y agradable que vean de sacar del presupuesto de viaje las 50 pesetas que cuesta el veraneo de cada una de vuestras obreras sindicadas, es cosa que he temo que decir, porque salta a la vista... Es la obra de vacaciones el rayo luminoso que alegra el horizonte de muchas de vuestras obreras; es el remedio que lleva a sus organismos cansados, extenuados, el vigor; y la savia que les permita seguir marchando... y trabajando.

Y siempre los lectores de EL DEBATE atiendan con generosidad, que Nuestro Señor ha de pagarnos, esta obra; tanto que el veraneo pasado ellos formaron la tercera tanda de obreras veraneantes, que a ellos debieron el poder realizar su anhelo.

Así es que... descontentada queda la constatación que los que se van van a dar a la petición «recreativa» de la obra de vacaciones de la Federación de Sindicatos Católicos Femeninos, de la calle de Pizarro, 19.

Pero es que hay más... ¿Más sablazo? No... Por lo menos, de dihero... Las obreras que se quedan en Madrid, la mayoría no trabajadas... se acaba la labor... los talleres se cierran, o si no, quedan en ellos las obreras más indispensables, las más antiguas. Al no trabajar, al no ganar el jornal, entra en seguida en la casa la oscuridad, el malestar, a veces la miseria; porque el que vive de su trabajo, si no gana... ayuna.

Hace días la Prehisa publicó una circular, dirigida a vosotras, señoras de Madrid, hablandos del «taller de paro» que se ha establecido en la Federación de Obreras de la calle de Pizarro, 19.

En esa circular se os pedía labor; labor para alimentar el taller de paro; labor que podéis perfectamente dar: bordado, ropa blanca, uniformes para la servidumbre, draps sencillos de niñas, etc., etc., sin olvidar las prendas que en noviembre dáis el Ropero de Santa Victoria, y que, hechas en nuestro taller de paro, representaría doble caridad.

Todos los años la reina Victoria, que tiene un buen corazón y que tanto se afana por mejorar la suerte de los humildes, recomienda a las señoras de su Ropero que del trabajo a las obreras de la Federación de la Inmaculada. Alguhas lo hacen... Dios se lo pague! Muchas cuidan el cargo de nuestra caritativa Soberana... Este año se ha establecido en forma adecuada el taller de paro para vuestras obreras. Dependiendo de las señoras de Madrid el que se pueda sostener y de el resultado que se desea.

Respondería a nuestro llamamiento mandando labor al domicilio social de la Federación, alts citado, o pidiendo que vaya de allí la encargada para entenderse con ellas? Me atrevo a asegurar que sí. Me atrevo a responder de ellas. Porque nunca desoyeron a quien les pedía para los necesitados. Y porque las que usualmente han sostenido y aumentado el veraneo de vuestras obreras, sostendrán el taller de paro que ha de beneficiar tanto a las que en Madrid se quedan, y a las molestias y fatigas del veraneo en sus casas nada cómodas, y allí agregarse el fantasma aterrador de la falta de trabajo.

Por eso, señoras madrileñas... a vosotras ma, he dirigido. Y a vosotras confiamos, lo mismo las obreras que las que por ellas nos interesamos, la solución del problema y el éxito del taller de paro, que funcionará en favor de las necesitadas de la Federación de la Inmaculada.

Maria DE ECHARRI

LA BOLSA DE MADRID

CRONICA QUINCENAL

Las acciones ferroviarias en descenso: de 965 a 962,50 las de M. Z. A. y de 845 ex dividendo a 841,50 las del Norte.

Conjurada la huelga del Metro se elevan sus acciones de 220,50 a 222 y sus obligaciones de 105,50 a 106.

Los Tranvías suben de 94,25 a 95,25, descendiendo hasta 93,75 y terminan a 94,50.

Altos Hornos repite el cambio de 105 y Minas del Rio se eleva considerablemente a 400, de 390, cotización del 23 del mes pasado.

Por último, Rios en alza de 289 a 244 al contado y a fin corriente.

La moneda extranjera cae todas las alteraciones de la quincena son en perjuicio de la moneda española.

Los francos del cambio medio de 42,550 se elevan a 43; el último día comienzan más flojos a 42,65, pero van ganando terreno, terminando al cierre a 42,95.

Los belgas, de 37 terminan a 37,25; los suizos, de 119,25 se elevan a 121,75; las libras, de 30,850 a 31,40.

Libras esterlinas y dólares participan de esta alza. Las primeras, de 30,49 suben a 31,08; los segundos, de 6,575 a 6,76 cheque y 6,77 cable.

Hasta los escudos portugueses de 0,29 se elevan a 0,34, terminando entre 0,32 y 0,33.

La balanza comercial, que continúa siendo desfavorable, es un factor importante que influye sobre nuestra moneda.

Los marcos siguen descendiendo.

En el período reseñado se incluyen en la cotización oficial de Bolsas:

Bonos del Tesoro para el Fomento de la Industria nacional: 100 de la serie A, de 100 pesetas cada uno; 130, serie B, de 500 pesetas, y 305, serie G, de 5.000 pesetas.

Del Banco Hipotecario de España: 1.000 cédulas de 4 por 100 y 5.000 del 5 por 100 con características idénticas a las ya en circulación.

Del Gran Kursaal Marítimo, de San Sebastián: 6.000 obligaciones hipotecarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 1 al 6.000, con interés anual del 6 por 100, pagadero por semestres en 1 de abril y 1 de octubre de cada año y amortizables a la par por sorteos, en veinte años, a partir de 1 de octubre de 1923, con arreglo al cuadro de amortización inserto al dorso de los títulos.

Emilio MIRANA

Exposición América

Hace tiempo que Fernando de América alcanzó su plenitud artística, su completo dominio en una forma admirable, llena de equilibrio, serenidad y poesía. Así lo demuestra el lienzo más antiguo de los que ha traído a esta Exposición: su bellísima «Arda de septiembre a orillas del Zadorra», un paisaje espléndido, de gran fuerza expresiva, de una amplia y sincera visión del color, rico de expresión, que evoca el recuerdo de los paisajistas de fines del siglo pasado, aunque luminoso, con luz brillante y entonada, bien distinta de la luz plomiza y fría que dominó en aquel tiempo.

Otro pintor cualquiera se hubiese contentado con el hecho, que ya era mucho y no al alcance de todos, y habría seguido cultivando esta forma mucho más que suficiente para descolgar y causar admiración.

Pero el espíritu inquieto de América no se dio por satisfecho; su constante aspiración hacia el más y el mejor no le permitieron quietud ni reposo; su sentido crítico quizás le reprochaba que en la forma alcanzada había mucho de objetivo, que era preciso alterar aquella serenidad tan dulce y tan placida, incorporándole algo de su afán de mejora, algo de su propia alma; y esta inquietud, esta asía, esta tensión de perseguir un objeto, esta idea de lucha constante que se observa en todas sus obras y que nunca ninguno de ellos pasa inadvertido, que ni uno solo dejó de interesar, es lo que da carácter a su interesantísima Exposición.

El que acude a verla con espíritu de observación y de crítica se siente atraído por esta movilidad del pintor, y no puede menos de preguntarse ante cada lienzo cuál era la idea y el propósito del artista, qué afán le guiaba y cómo ha conseguido el objeto que perseguía.

Porque lo que es más de admirar es que América ha triunfado casi siempre, y dueña de un efecto, de una manera o de un procedimiento, pasa con facilidad pasmosa, con una volubilidad de espíritu extraordinaria, a estudiar otra; así el sentido de lucha que hay en el conjunto no es de ningún modo de lucha contra la dificultad material, sino contra algo más elevado, contra el límite que las materialidades del arte oponen a la representación espiritual del pintor.

Seducido momentáneamente por el realismo romántico, pinta dos castillos dorados por la luz poniente, que al borrar con su fuerza líneas y detalles, le da un aspecto vago y fantástico de leyenda y ensueño; interesado por la verdad intensa y precisa, pinta «La ciudad con lluvia», alarde estupefaciente de ambiente, de expresión y de intensidad, al que opone «La ciudad con sol», admirable de luz, pero no de tan hondo efecto; y como queriendo amonstrar ambos, nos da «La sietas», un encanto de quietud, de poderosa evocación, donde el contraste entre la fresca sombra del primer término con la mancha cegadora de la luz es de una gran sabiduría.

Se deja ganar por las visiones amplias en un afán de reflejar las vistas panorámicas con lejanías esfumadas, con los azules tenebres y los verdes fundidos, llenos de ambiente, de augusta serenidad, de silencio y de quietud, y sorprende con «Las puertas de Vizcaya», «Nieblas de mañana en las alturas» y «Calma en las montañas», donde muestra una delicadeza exquisita y una enorme fuerza de expresión. De sus asociadas al mar nos trae «Mar y tierra vascos», una suave visión de bruma, con reflejos de ceseo, y «Costa vasca», que admira por la verdad en el tinte de las aguas.

Relejos de un arte más íntimo, más trabajado, en el que se advierte un mayor esfuerzo emotivo y un propósito más decidido de intensidad y modernidad, son «El valle de Leniz», en el que hay una vibración energética en los verdes intensos, en las sombras de la cañada y en la fresca transparencia del limpio aire de las montañas; «El Ebro en la Rioja», en que vuelve a la visión panorámica, aunque modificada por una amplia y jugosa modernidad.

Con más indefinido carácter, como si fueran apuntes anecdóticos dentro de sus diversas maneras, expone «Un remanso del Itatábal», de un fresco y espontáneo impresionismo de buen gusto, hermano del de Mir; «La Vega del Que», delicioso estudio de verde blanquecinos; e «Iglesia al sol poniente».

Hemos citado casi todos los cuadros de la Exposición, y terminamos con el sentimiento de no citar todos; varias veces nos sucede esto, porque varias veces damos con un conjunto como éste, en que cada lienzo tiene una belleza y un interés.

HANS

LAS CAMARAS PINTORESAS

Para solaz de nuestros lectores, publicamos en lugar preferente la reseña de la intervención del senador marqués de Villaviciosa de Asturias ayer tarde en la Alta Cámara:

El marqués de VILLAVICIOSA: Es tanta la veneración que tengo al Senado que todos los días devoro el «Diario de Sesiones», y en él he visto que la hora que más agrada al presidente es la de las seis.

El PRESIDENTE: He dicho que es la mejor hora para hablar.

El marqués de VILLAVICIOSA: La mejor hora para que hable un senador que pueda pasarse de la raya. Yo, señores, soy decorativo y tarraconense. (Risas.) He estudiado mucho; me he pasado muchas horas sobre los libros, rompiéndome los dedos. Pero soy un entusiasta de los deportes. Yo enseñé a tirar con escopeta al Rey, y de maestro me he convertido ahora en discípulo.

Le chocará a todo el mundo que yo, senador vitalicio, sea un revolucionario. Es bien, sí lo soy. Soy más matorraque que nadie, amigo de su majestad Alfonso XIII; pero he sido como vosotros (señalando al banco del Gobierno), que sois unos aduladores. Sí, señores, lo digo y lo repito, unos aduladores. (Grandes risas y rumores.) Vosotros no hacéis otra cosa que inclinar el aspirante ante su majestad el miedo. (Risas.)

Dije interrumpiendo al señor Burgos Mazo, que para que hubiera responsabilidad era preciso que hubiera libertad. Y vosotros, señores de la concentración liberal, no sois liberales, ni sois nada; en chicha ni limoná. (Risas estrepitosas.) Cuando habláis de libertad no hacéis más que un discurso pol. la galería, un brindis al tendido de sol. (Grandes risas.) Vosotros no habéis querido traer la libertad que necesitamos en esta reforma constitucional de que tanto habláis. Aquí necesitamos la libertad en los artículos 11 y 12 de la Constitución. Estamos capitulados por Roma y por las Universidades; estamos ahogados por un obscurantismo astrológico y polvoriento. (Risas estruendosas que duran largo rato.) Y no es que yo no sea religioso. Yo soy más clerical que nadie. (Asombro general.) Admiro y venero al clero, símbolo de la buelta he, víctima de vuestras enseñanzas.

Repito que es preciso que traigáis la libertad, pues sin ella no hay autoridad (¿?) posible. Sin libertad no tendréis vosotros, señores gobernantes, autoridad para pagar.

El orador, entre el regocijo de todos los señores y de los espectadores que llenan los tribunales, muestra varias folletos suyos, y exclama embaulado uno de ellos: De este trabajo hice una tirada de 20.000 ejemplares, y éste que veis aquí es el único que me queda en casa.

Yo quisiera presentar una enmienda, pero no me fué posible, y quiero hablaros de ella...

El PRESIDENTE: Su señoría tuvo tiempo suficiente para presentarla reglamentariamente. Ahora no es posible volver sobre ese asunto.

El marqués de VILLAVICIOSA: Señor presidente: Se me puso enfrente un individuo de la familia y no pude venir a presentarla. Al día siguiente se me puso bueno, pero cuando vine aquí, era tarde. Pero lo que me importa es que se discuta o vote una enmienda con arreglo a reglamento. Lo que el Gobierno dice es: ¡venge ideas, venge ideas, que ya veremos si son buenas o malas!

El PRESIDENTE: ¿Puede decirme su señoría cuánto tiempo va a necesitar para concluir?

El marqués de VILLAVICIOSA: Cuando su señoría quiera.

El PRESIDENTE: Dígame su señoría cuánto tiempo tardará en concluir?

El marqués de VILLAVICIOSA: Si su señoría me deja para mañana, calcule lo que esta noche voy a empollar. (Risas estrepitosas, que duran largo rato.)

Pero voy a concluir, porque me es igual. Yo afirmo, y quiero demostrar, que sin libertad no hay responsabilidad. Lo mismo me da hablar de esto ahora que luego. La libertad y la responsabilidad son madre e hija. Yo he querido hablar de este asunto ahora que tenemos aquí a la madre. Pero ya hablémos cuando venga la hija. (Risas continuadas.)

No fué tan amena la sesión de ayer en el Congreso. Sin embargo, el diputado lerrouxista don Emiliano Iglesias llegó en dos ocasiones, ¡ay!, sólo en dos, una por cada hora de discurso, transmitiendo algún regocijo a la aburrida Cámara.

Hablaba el señor Iglesias de la disciplina social de Barcelona y decía, con su gran voz de barítono zarzuelero, que esa indisciplina estaba engendrando una conciencia delicuescente y criminal.

El otro lapsus ya era más disculpable, sobre todo a las dos horas de discurso. Acusaba a los regionalistas de tener reservas mentales en la inteligencia y en el corazón.

El viernes discutirán las bases del concurso, para la construcción de las fábricas municipales

Ayer mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, la Comisión especial nombrada con motivo del pasado conflicto paradero, y aprobó, después de detenido estudio, el pliego de condiciones que proponen los técnicos en el concurso para la construcción de las cuatro grandes fábricas de harinas y de pan, cuyo proyecto acordó el Concejo en sesión extraordinaria, a raíz de aquella huelga patronal.

Las bases de dicho concurso serán discutidas por el Ayuntamiento en la próxima sesión ordinaria.

Transcurridos los dos períodos electorales que han determinado la paralización del expediente incoado para inquirir la certeza de los hechos denunciados en relación con las últimas oposiciones verificadas para plazas de veterinarios municipales, se invita a cuantos deseen contribuir al esclarecimiento de este asunto, y en particular a los que fueron opositores, a que acudan al negociado de Asesoría del Ayuntamiento de Madrid a aportar los datos que puedan contribuir a la finalidad que con el expediente se persigue.

Para ello se les concede un plazo, que expirará, sin prórroga, el día 28 del actual.

JABON
Aromas de la Tierra
LA ROSARIOS.A
SANTANDER

Reparto de premios en el I. C. A. I.

Fiesta de ex alumnos

La Asociación de ex alumnos y alumnos obreros de las clases obreras del Instituto Católico de Artes e Industrias celebró el domingo una fiesta simpática con motivo de la entrega de diplomas a los nuevos montadores, mecánicos electricistas, y la distribución de premios a los alumnos sobresalientes.

Por la mañana tuvo lugar en el campo del I. C. A. I. un interesante partido de fútbol entre un equipo formado por alumnos de las clases obreras para ingenieros y otro compuesto por obreros ex alumnos.

Al mediodía se recibieron los ex alumnos en comida íntima, presidida por el reverendo padre rector, para festejar a los tres nuevos montadores mecánicos electricistas, señores Gorrís, Pascual de Paz y Martín Hita.

En el taller de ajuste estaba instalada, y fué muy visitada durante toda la tarde, la exposición de los trabajos efectuados por los alumnos durante el curso de 1922-1923.

A las seis de la tarde se celebró en el salón de actos del Colegio el reparto de diplomas y premios. Presidió el Nuncio de Su Santidad, y con él se sentaron en el estrado el padre rector, el profesor de la diócesis, señor Echevarría; el canónigo señor Morán, el padre Pérez del Pulgar, el conde de Doña María y el señor Moreno Mora, ingeniero de Peñarroya y consejero del Instituto Nacional de Previsión.

Abrió el acto don Eduardo Peñares, presidente de la Asociación de ex alumnos obreros, con un breve discurso, en el que después de saludar al señor Nuncio, y de proclamar los ideales del obrero católico, hizo un maravilloso saludo a los nuevos compañeros montadores que acaban de terminar sus estudios.

A continuación dirigió la palabra a los alumnos, que llenaban el salón, el ingeniero señor Moreno Mora.

A continuación el señor Nuncio repartió los diplomas y premios a los agraciados.

Los alumnos entonaron varios cantos populares y el himno del Colegio, y terminó el acto dejando en todos un recuerdo alentador y una impresión simpática y optimista.

Mitin del Partido Social Popular en Granada

El conde de Vallellano defiende a los campesinos de Campotéjar

GRANADA. 19.—Ayer llegó de Madrid el conde de Vallellano, del Directorio del Partido Social Popular, acompañado del señor Illanes, de la organización del partido en Andalucía, para intervenir en el mitin que en defensa de los campesinos de Campotéjar se ha celebrado hoy en el teatro Principal. Se les tributó un entusiasta recibimiento.

En el acto de hoy, con gran asistencia de público, el conde de Vallellano justificó la constante actuación ciudadana del Partido Social Popular, como lógica consecuencia de su abstención electoral.

No podía inhibirse el P. S. P., ante la vergüenza social que representa el contrato de venta, primero, y la venta, después, a los campesinos de Campotéjar, de unas tierras que directamente quisieron comprar, pagando por ellas dos millones, y que, mediante la intervención ilicita e inmaral de unos negociantes, se les veda prácticamente disfrutar.

Explica el programa agrario del Partido Social Popular, y cree que no pueden los partidos políticos permanecer indiferentes ante el atropello que se va a consumar; que la concentración gubernante caería en la última de las deshonras si no pusiese remedio interviniendo a título de tutora de los derechos de los trabajadores del campo en el asunto de las tierras de Campotéjar. El conde de Vallellano fué muy aplaudido.

LEA USTED TODOS LOS SABADOS nuestra Página Agrícola

Congreso de obreros católicos de Levante

ALICANTE, 18.—Se anuncia para el próximo mes de agosto la celebración de un Congreso de los obreros católicos de Levante. Probablemente tendrá lugar en Alcoy.

Hay agua suficiente en Sevilla

Hubo escasez por deficiencias de la maquinaria

SEVILLA, 19.—El gobernador habló hoy nuevamente del problema de las aguas. Dijo que la Comisión municipal encargada de examinar los pozos ha encontrado que éstos tienen suficiente cantidad de agua para el abastecimiento de Sevilla y por lo tanto, la escasez que ha sufrido Sevilla durante todo el invierno ha sido debida a las deficiencias de la maquinaria.

El gobernador aplaudió la conducta del Ayuntamiento impondiendo multas considerables a la Empresa hasta que arregle dichas deficiencias.

—El homenaje al director de «El Correo de Andalucía» será el domingo a las cinco de la tarde.

SEVILLA, 19.—Mañana en el expreso llegará de Madrid el infante don Carlos de Borbón y Orleans, hijo del infante don Garlos que fué a Madrid a examinarse del último año de Bachillerato. Se le prepara un homenaje en Sevilla por la brillantez con que ha hecho sus estudios.

DEPORTES

FOOTBALL

LISBOA, 19.—Partido amistoso entre las selecciones de Oporto y Lisboa.

LISBOA 3 tantos
Oporto 0

PUGILATO

BUENOS AIRES, 18. PROFESIONALES ESCOCIESES. 3 tantos
Selección Argentina 1

NUEVA YORK, 19.—He aquí los detalles del combate de boxeo entre Pañcho Villa y Jimmy Wilde.

Jimmy Wilde no pudo resistir los terribles asaltos de su adversario en el primer round.

En el segundo asalto Pañcho Villa hizo tambalearse a Jimmy Wilde con un derechazo en el maxilar.

Jimmy Wilde rehuyó la ofensiva en los cuarto y quinto rounds.

En el sexto, Pañcho Villa hizo caer una verdadera lluvia de golpes en el rostro de Jimmy Wilde, quien dormaba sahrte en abundancia.

En el séptimo round queda definitivamente derrotado Jimmy Wilde, el cual iba debilitándose por momentos, y apenas podía levantar los puños, hasta que al fin cayó desplomado, sin conocimiento, después de recibir un directo debajo de la barba.

ATLETISMO

El resultado de las pruebas atléticas organizadas por la Gimnástica Española, y que no pudimos publicar ayer por falta de espacio, fué el siguiente:

100 METROS.—1, Gonzalo Leyra; 2, Hernández Coronado, y 3, Robles. Tiempo: once segundos cuatro quintos.

400 METROS.—1, G. Leyra. Cincuenta y siete segundos.

5.000 METROS.—1, Encabo; 2, Tornell, y 3, César Pérez. Diez y siete minutos veintinueve segundos. Del primero al segundo, diez y siete segundos.

SAÍTO DE ALFURA (sin impulso).—1, Robles; 2, Hernández Coronado, y 3, Uria. Un metro ochenta centímetros.

LANZAMIENTO DE LA JABALINA.—1, Hernández Coronado; 2, Fernández, y 3, Prado. Treinta y siete metros setenta y seis centímetros.

LANZAMIENTO DEL MARTILLO.—1, Gaucho; 2, Hernández Coronado, y 3, Parero. Veinticuatro metros.

El domingo próximo se celebrará la segunda prueba.

El Concejo no olvida la cuestión del pan

El viernes discutirán las bases del concurso, para la construcción de las fábricas municipales

Ayer mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, la Comisión especial nombrada con motivo del pasado conflicto paradero, y aprobó, después de detenido estudio, el pliego de condiciones que proponen los técnicos en el concurso para la construcción de las cuatro grandes fábricas de harinas y de pan, cuyo proyecto acordó el Concejo en sesión extraordinaria, a raíz de aquella huelga patronal.

Las bases de dicho concurso serán discutidas por el Ayuntamiento en la próxima sesión ordinaria.

Transcurridos los dos períodos electorales que han determinado la paralización del expediente incoado para inquirir la certeza de los hechos denunciados en relación con las últimas oposiciones verificadas para plazas de veterinarios municipales, se invita a cuantos deseen contribuir al esclarecimiento de este asunto, y en particular a los que fueron opositores, a que acudan al negociado de Asesoría del Ayuntamiento de Madrid a aportar los datos que puedan contribuir a la finalidad que con el expediente se persigue.

Para ello se les concede un plazo, que expirará, sin prórroga, el día 28 del actual.

El Senado aprueba la contestación al Mensaje

El marqués de Villaviciosa de Asturias divierte y asusta a sus compañeros. ¿Se votará por bolas el suplicatorio contra Berenguer?

Uno tras otro fueron levantándose en el banco azul los cinco ministros que lo ocupaban a primera hora en el Congreso, y contestando al señor Sabarrit. El desfile ministerial produjo algún regocijo en la Cámara.

De todas las preguntas del diputado socialista fueron las de más interés las relativas a los supuestos abusos del Metropolitano de Madrid.

Los billetes de ascensor, las tarifas de la nueva línea a Valdecas, la famosa casa reñida en la calle de la Magdalena, los billetes especiales para los obreros, la tala de árboles, cuantos hechos se aducen por los partidarios del fuero municipal—y no debe de olvidarse que editó madrileño es el señor Sabarrit—vieron ayer resonancia en el Congreso. El señor Gasset prometió enterarse de si existen infracciones de la concesión.

Después, entró la Cámara en el orden del día, invirtió dos horas en un discurso sobre la situación de Barcelona el diputado radical don Emiliano Iglesias. El criterio de este señor es muy sencillo: el Gobierno debe someterse al Sindicato único, entidad benévola que se dignó autorizar la recogida de las basuras en la Ciudad Condal. Y completando su pensamiento, añade esta feliz consideración: el Gobierno debió haber impuesto a los patronos de transportes las condiciones de trabajo que reclama el Sindicato y la huelga se hubiera resuelto.

A esas medidas tan obvias, llamaba el señor Iglesias actuar, gobernar, dirigir, y como el Gobierno aún no las ha adoptado, concluyó, que no actúa, no gobierna, no dirige.

¿Para qué descender al pormenor del lamentable discurso del lugarteniente de Lerroux? Los platos mexquinos de la pugna radical-regionalista en Barcelona, ocuparon durante dos horas la atención del escaso auditorio. Estamos obligados nosotros a ser más celosos del buen empleo del espacio que lo fueron de su tiempo los estoicos parlamentarios que soportaron la perorata de don Emiliano Iglesias.

El ministro de la Gobernación salió del paso gracias al reloj. Precisamente en aquellos momentos—y el ministro consultó con la vista el reloj de la Cámara—se estaba realizando una gestión en Barcelona que le inspiraba grandes esperanzas, y que no quería comprometer con sus declaraciones.

Esperemos, pues, a que el reloj señale para el ministro el momento oportuno de explicar y, sobre todo, de desartillar una política en Cataluña.

SENADO

SESION DEL DIA 20

A las cuatro menos veinte la declaró abierta el conde de Romanillos. Los señores están muy abismados.

Ocupó el banco azul los ministros de Marina y Trabajo.

Juró el cargo tres señores.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor TORMO recuerda que en la anterior legislatura presentó una proposición de no haber lugar a deliberar sobre el suplicatorio del general Berenguer mientras no se resolviera la competencia de los tribunales sobre delitos cohechos.

Pide, amparándose en el reglamento que lo tiene carácter absoluto.

El presidente de la CAMARA dice que mañana empieza el debate sobre este asunto y que entonces será el momento oportuno y reglamentario de dar lectura a dicha proposición.

Discusión del Mensaje

El marqués de VILLAVICIOSA oñtina su intervención en el debate sobre el Mensaje de la Corona.

Pronuncia un discurso de tonos grandilocuentes, que produce frecuentes golpes de hilaridad en la Cámara.

En medio de un canto a la Libertad, que causa admiración, saca una pistola de combate que dice llevar para defender la vida.

En los escosos se produce un movimiento de estupor, que aumenta cuando el orador apunta con el arma hacia el banco azul.

Es imposible reproducir las frases desahucadas, sin hilación de ideas ni conceptos que constituyen la peregrina oración.

Dirigiéndose al presidente del Consejo, que acababa de sentarse en el banco azul, le dice que él se encarga de velar por la existencia del marqués de Alhucemas, «el hombre más liberal de España».

(En este momento un uger recoge la pistola en el lugar del escaso correspondiente al orador.)

El marqués de PILARES, que ocupa ahora la presidencia, llama la atención del orador por haberse excedido del tiempo reglamentario para las alusiones.

El marqués de VILLAVICIOSA accede al ruego, y se sienta después de hacer constar que no quiere contestación por parte de la Comisión.

El señor MAESTRE (don José) comienza diciendo que el país se había desilusionado al leer el Mensaje de la Corona, que constituye el programa del Gobierno, pues en él se omiten importantes puntos y se tratan otros muy someramente.

Todos los problemas planteados cuando advino al poder la concentración liberal continúan igual, habiéndose agravado algunos, como el que representa el terrorismo. El más benévolo de los juicios que puede formular el país, es que se han perdido seis meses de la vida nacional. Durante este tiempo se ha dado una sensación de desmoronamiento que hace pensar si los que usufructúan el Poder han respondido a la confianza de Rey y de la nación.

El Mensaje de la Corona es una obra de diásimulo, y en ella no hay ni una sola afirmación categórica.

Respecto a la cuestión social, la opinión que se tiene al respecto existe un poder ígneo, y juzga por su fuerza de vuestra debilidad.

No somos partidarios de las medidas de excepción, sobre todo por las falsas leyendas a que han dado lugar en el extranjero. A nuestro juicio, las leyes vigentes son manojos de un Gobierno apto y capaz bastan para atajar el mal.

Otra cuestión agravada es la de Hacienda. La deuda aumentada por días y sin que los gastos tengan una reproductiva beneficiosa al país.

Se refiere a la situación del Tesoro italiano, también muy crítica y a los medios

empleados por aquel Gobierno para remediar el mal. Y compara su actitud con la del Gabinete actual cuya pasividad con respecto al asunto no bastaría a disparar unos párrafos huecos y hasta incoherentes del Mensaje.

(Continúa la sesión.)

NOTAS DE LA ALTA CAMARA

El Mensaje aprobado

Al final de la sesión de hoy en el Senado, ha sido aprobada la contestación al Mensaje de la Corona por 137 votos contra 78.

Votación por bolas

Es casi seguro que la votación del dictamen sobre el suplicatorio para procesar al general Berenguer se hará por bolas.

Los amigos del general han estudiado los precedentes que existen en la Cámara, especialmente el del suplicatorio del señor Bosch y Bustegui, que epasionó mucho a la opinión.

Sobre este suplicatorio recayeron varias votaciones, votos particulares, etcétera, y todas se hicieron en esta forma, por petición de algunos señores, apoyados en los artículos 212 y 213 del reglamento, cuya redacción es terminante.

Si, como es de esperar, se hace alguna igual petición no habrá modo de no atenderla.

Si se moviéndose la Alta Cámara en torno al suplicatorio para procesar al general Berenguer. El general Luque anunció ayer a los periodistas su propósito de ocuparse del fondo del asunto, con el deseo de demostrar que la concesión constituiría una enormidad.

Los turnos de este debate los consumarán los señores Sánchez de Toca, marqués de Cortina y Maestro (don Tomás), y se cree que intervendrá, entre otros, el señor Azpíe.

El señor Tormo tiene el propósito de reproducir la proposición de no haber lugar a deliberar que presentó en la anterior legislatura, pero esta vez no podrá ser discutida sino dentro del debate sobre el dictamen.

El conde de Romanillos dijo a los periodistas, que su voto en pro de la concesión del suplicatorio es obligado, porque como presidente de la Cámara tiene que votar con la mayoría, y como jefe de una de las minorías de la concentración, no puede ser menos de votar con el Gobierno.

El capitán general de Cataluña, don Miguel Primo de Rivera, visitó en el Senado al conde de Romanillos. Dijo que lo hacía tan sólo para cumplir un deber de antigua amistad, y que creía marcharía mañana a Barcelona.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

La situación de Barcelona

El señor IGLESIAS califica de sintomático el hecho de que se dibuje en Barcelona una situación delicada y de que aparezca en primer plano la figura del capitán general obscurcándose a la autoridad civil. Esto causa grandes estragos a la causa de España y del orden.

El Gobierno, ante la dimisión del señor Raventós, pensó en un principio, entre otras medidas para conjurar el abandono de los servicios públicos, en nombrar alcaide de real orden. Se limitó, sin embargo, a proveer la vacante del señor Raventós en la persona del señor Barber, cuyos buenos intenciones no impiden para que nosotros repudiará el nombramiento de verdadera equivocación.

Los elementos del comercio y la industria, las clases conservadoras de Barcelona se conataron contra el señor Barber, porque convenía mejor a los fines patronales la intervención de la autoridad militar. Y para combatirle publicaron un manifiesto, donde delinca toda responsabilidad en los Gobiernos, se pretexta de que la pasividad de éstos parece indicar una conabulación de la envidia y el odio contra la prosperidad de Barcelona. Uno de los firmantes es el presidente de la Real Sociedad Colombiña.

Refiriéndose a las manifestaciones de que fué víctima, en presencia del capitán general, el señor Barber, dice que contribuyeron a la formación de una conciencia anárquica y delirante en la Ciudad Condal.

De esta manera, el marqués de Estella resulta instrumento de los elementos desafectos a España. La gestión del capitán general está minando los últimos reductos del patriotismo en Barcelona.

La huelga de carreteros no se ha resuelto porque no conviene a los fines de los patronos carreteros. Estos patronos son los mismos que 1908, siendo ministro de la Gobernación el señor Cierra, se resistieron de tal modo durante una huelga a una solución de concordia, que el gobernador civil, señor Ossorio y Gallardo, hubo de amenazarlos para que firmaran las bases, con envíaselos a la cárcel.

El señor Barber ha sido atropellado por la Patronal y el capitán general, que ha actuado de valedor de aquélla. Pero se ha marchado el señor Barber y el conflicto sigue en pie, porque los elementos carnos que circulan ayer en Barcelona no iban conduciendo por obreros, sino por policías.

Dice que los Gobiernos cometen un grave pecado de imprevisión al no contrarrestar la influencia que la Liga y sus organismos ejercen en el espíritu de la juventud escolar.

La retirada del señor Cambá, dejando abierto un portillo para volver triunfante y vencedor, señala el más agudo momento del nacionalismo catalán.

Si no se adopta una política prudente, no firme y cauta, el problema nacionalista de Cataluña preñará en otras regiones.

El ministro de la GOBERNACION reconoce que la situación de Barcelona es hoy día una crítica que llama. Por eso me permito mostrar mi explícito.

Prechda convertir su señoría en arma política una acertada medida de gobierno. La dirección y la representación del Gobierno para conjurar la huelga la ha llevado el gobernador civil. Es natural que otras autoridades le hayan prestado colaboración, pero si invadir la esfera del Poder civil, como ha sucedido, es una excepción, pero el Gobierno los ha desoído y ha seguido su camino. Ello ha debido provocar un elogio que lo hemos oído en labios del señor Iglesias.

Nuestra dignidad nos impediría abdicar de nuestras funciones. El ejército ha permanecido y permanece ajeno a las luchas sociales, en las cuales no podría mediar nada que no fuéramos nosotros.

Tanto como el problema de transportes que hemos abarcado en lo posible sirvientes de la Policía, nos preocupa el terrorista. Pero si en los conflictos sociales el

Gobierno debe adoptar una actitud neutral, ante los atentados estamos dispuestos a actuar con toda energía y toda severidad.

Applaza otras explicaciones para cuando la mayoría regionalista explique su intervención acerca del problema catalán.

El señor IGLESIAS ruega que se le reserve un turno cuando esta discusión se plante.

El PRESIDENTE promete complacerle, y se levanta la sesión a las siete y cuarenta.

SESION DEL DIA 20

A las cuatro menos diez se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alvarez.

Juró el cargo varios diputados, seis de ellos regionalistas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor IGLESIAS (don Emiliano) pide al ministro de Hacienda que haga cumplir la ley de lo que se refiere a las especulaciones de moneda extranjera. Se refiere a una Compañía italiana de cables submarinos que ha ofrecido a España acciones por valor de 20 millones de pesetas.

El ministro de HACIENDA reconoce la necesidad de leyes terminantes para evitar los abusos de las Sociedades.

El señor FANLUJUE alude al pleito de los funcionarios subalternos del Estado, celador de la acañalada de que mientras unos cobren, otros no.

El ministro de HACIENDA reconoce esta circunstancia y promete que se rectificará.

El señor BASTERRI pregunta si es cierto que el virtud de una próxima combilación militar, el general Aguilera va a dejar la presidencia del Supremo de Guerra para pasar a dicho cargo el general Milán del Bosch y a la vacante de éste el cuarto militar de su majestad el marqués de Estella.

Liquiere también si se acabará el Gobierno y no dejará volver a Barcelona al señor Barber.

El ministro de HACIENDA: No sólo continuará al señor Aguilera en su puesto sino que el Gobierno ha decidido la sustitución mientras perurch las circunstancias que lo hacen depositario de la confianza de la opinión.

Señaló también los sucesos que se desarrollan en Barcelona, el Gobierno sabrá hacer honor a su programa y sus compromisos.

El señor GARCIA GUTIARRIO censura al Gobierno por no haber protegido la exportación de la patata temprana, perjudicando a la agricultura valenciana. Con el real decreto de abril autorizado la exportación de 30.000 toneladas un plazo hasta el 30 de mayo, se favoreció la salida de la patata valenciana se recolecta el julio, de modo que apenas pudo beneficiarse de la anterior autorización.

Pide que se autorice 30.000 toneladas más y se amplie el plazo hasta fines de julio.

Denuncia a continuación algunas irregularidades que ocurren en algunas poblaciones como Onteniente sobre la retirada de las mercancías facturadas de los muelles de la Compañía del Norte.

Ruega al ministro de Instrucción pública la modificación del artículo del estatuto del Magisterio referente al límite de edad treinta y cinco años para tomar parte en las oposiciones a maestros.

(Continúa la sesión.)

FUERA DE LA SESION

Al comenzar la sesión hay escasa concurrencia en la Cámara.

A jurar acudieron los diputados regionalistas señores Rusiñol, Martínez Domingo y Morera Galicia.

Preguntados estos diputados, dijeron que no intervendrán en el debate planteado por el señor Iglesias sobre Barcelona, porque los señores regionalistas inician hoy en la Alta Cámara una discusión análoga. El debate del señor Iglesias ha sido aplazado hasta mañana.

Reunión de comisiones

Se reunió ayer en el Congreso la Comisión permanente de Hacienda, y acordó nombrar presidente al señor Suárez Inclán; vicepresidente, al señor Beltrán de Lugo; secretario, el señor Iradier, y vicepresidente, al señor Ballesteros.

La Comisión sólo tiene para estudiar los proyectos de ley: uno, que se refiere a las deudas de los extranjeros en tiempos de la guerra, y otro de autorización al Gobierno para prorrogar po un año su facultad de concertar tratados comerciales por debajo de la segunda columna del Arancel.

También se reunió la Comisión general de presupuestos, que nombró presidente al ex-ministro señor Pedregal.

La Comisión del Mensaje de la Corona aprobó la petición de dictamen que llevó el secretario, señor Rodríguez Pérez.

Leído el dictamen en el salón de sesiones, quedó sobre la mesa, y empezará a discutirse, según parece, mañana jueves.

Notas políticas

El jefe de Gobierno lo asistió a su despacho por estar indispuesto.

Ignorante de este circunstancia estuvo en la Presidencia una Comisión de Cádiz que pide que sean prorrogados los créditos para el monumento a las Cortes de Cádiz.

Los gobernadores de Barcelona

Con el presidente de la Cámara, señor Alvarez, conferenciaron antes de la sesión los ministros de la Gobernación, Hacienda e Instrucción pública, y con todos ellos el gobernador de Barcelona, señor Barber, quien dijo que, ciertamente, no tiene deseos de volver al desempeño de su cargo, pero que, como funcionario, esperará a que hablé el Gobierno.

Anoche estuvieron en la Central de los teléfonos interurbanos los generales Aguilera y Primo de Rivera.

Este último puso un telefonema para Barcelona, y luego ambos hablaron con los periodistas. A preguntas de éstos, dijo el capitán general de Cataluña que no tiene noticia de su sustitución en el cargo por el general Arrás de Conderena, aunque estimaría muy acertado el nombramiento de éste por sus dotes y circunstancias.

Añadió que no podrá volver a Barcelona hasta pasado mañana, porque desea ver a su hijo, que se está examinando en la Academia de Caballería.

El general Aguilera negó que vaya a sustituir al general Milán del Bosch, y afirmó que él no dejará el cargo que ocupa sino para quedar en situación de disponibilidad.

El Rey marcha el sábado a Salamanca

Hoy, cumpleaños de su alteza el infante don Juan, viste la Corte de media gala.

Con el Monarca despatcharon ayer mañana el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Después recibió el Soberano al Primado, Cardenal Reig, quien cumplimentó también a las Reinas.

Estuvo en Palacio al ex presidente del Consejo don Antonio Maura, quien al salir manifestó a los periodistas que había ido solamente a dar las gracias a sus majestades por la felicitación que le enviaron el día de su santo, y a despedirse de ellos, a la vez, porque debía marchar pronto de vacaciones.

También estuvo en Palacio el vizconde de Eza.

Ayer seguído visitó al Rey una Comisión de Ciencias, que el domingo se inaugurarán en Salamanca, para pedirle que asista a la sesión inaugural; prometió el Soberano, que marchará a dicha capital el sábado.

Companion la Comisión los señores Carracedo, Vera, Gascon y Martín, Octavio de Toledo, Madridaga y el general Aranz.

Para tratar también de este viaje estuvo esta mañana en Palacio el señor Salvatella, que acompañará a su majestad.

El Monarca recibió el nuevo comandante general de Ceuta, general Montero, que marcha a posesionarse de su cargo; al general Marvá y al teniente coronel duque de Sevilla.

El encargado de Negocios del Perú, M. Swayne, y don Juan Legua, hijo del presidente de dicha república, acompañados del conde de Velle, hicieron entrega al Monarca de las insignias, en oro y brillantes, de la orden peruana del Sol.

Los tres comisionados fueron invitados por su majestad a almorzar en Palacio.

Ha jurado el cargo de gentilhombre de cámara ante el marqués de la Torre y con el ceremonial de costumbre el señor Peñarredonda, hijo del primer caballero de campo de su majestad.

Ayer prestó su primera guardia a su majestad, como grande de España, don Raimundo Fernández Villaverde.

Hoy la prestará igualmente don Jorge Silveira.

UROMIL
PODEROSO DISOLVENTE DEL
ACIDO URICO

adoptado por los más eminentes médicos de España, a los que podéis consultar. Se obtienen curaciones sorprendentes de

Artrismo - Reuma Gota - Mal de Piedra

en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más acreditados. Los que sufrís de estos males, tomad el **UROMIL**, y curaréis.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTORO INVIERNO Y PRIMAVERA

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

- Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 9 a 12.
- Real Academia de la Historia (León, 21), de 10 a 12.
- Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de 8 a 14.
- Escuela Superior de Arquitectura (Escudillas, 1), de 8 a 12 y de 14 a 16.
- Escuela Industrial (San Mateo, 5), de 10 a 13 y de 17 1/2 a 20 1/2 (los domingos de 10 a 12).
- Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 68), de 14 a 20.
- Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.
- Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de 9 a 14 y los domingos de 10 a 12.
- Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de 9 a 12 y de 14 a 17.
- Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 46), de 8 1/2 a 14 1/2 y los domingos de 11 a 16.
- Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 108), de 10 a 13 y de 15 a 18.
- Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de 8 a 14.
- Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de 9 a 13 y de 15 a 17.
- Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 18), de 10 a 16 (la comisión de libros requiere autorización del jefe del Museo), y los domingos de 10 a 13.
- Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de 8 a 14 (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo).
- Jardín Botánico (plaza de Murillo), de 8 a 14.
- Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de 8 a 12 y de 15 a 17.
- Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de 8 a 14.
- Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de 14 a 18.
- Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de 9 a 18 y los domingos de 10 a 18.
- Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de 8 a 14.
- Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de 16 a 22, los domingos de 10 a 18.
- Biblioteca Popular del distrito de la Latina (calle de Toledo, 9), de 16 a 22 y los domingos de 10 a 18.

Se modifican las ordenanzas de Aduanas

El subsecretario de Hacienda habló con los periodistas dijo que abre los decretos firmados por su majestad el día de ayer, figurando dos del mayor interés.

Es uno el que modifica el artículo 89 de las ordenanzas de Aduanas. En efecto, el ministro, siempre atento a no desperdiciar medio alguno que pueda servir al Fisco para evitar y perseguir la defraudación, ha estimado de gran conveniencia, recogiendo una de las propuestas de la Comisión nombrada al efecto, llevar a la legislación esta reforma, disponiendo que figuren como datos precisos en las declaraciones de despacho en las Aduanas, cuando haya lugar, los referentes a los nombres comerciales, marcas y números de fabricación que sirven para distinguir la mercancía despachada entre otras similares suyas, pues no debe olvidarse que dicho artículo 89 de las ordenanzas de Aduanas data del año 1894, desde cuya fecha el constante progreso de las Industrias ha evolucionado, de cuanto a la clasificación y marca de sus productos lanzado al mercado mundial múltiples manufacturas con signos, números y marcas convencionales de cada fabricante. Detalles estos que pueden muy bien servir para las comprobaciones que efectúan los funcionarios encargados de la persecución del fraude, sobre todo en determinadas mercancías que admiten elevados derechos.

Por el otro decreto, también a propuesta de la Comisión antes referida, se aclara la omisión de la vigésima penal del contrabando y la defraudación en la cual se determina el destino que ha de darse a las multas impuestas a los reos de los delitos y faltas de defraudación; pero nada establece en lo referente al destino que haya de darse a las multas impuestas por los delitos y faltas de contrabando, por lo cual los Tribunales y Juntas vienen haciendo aplicación de la ley del Timbre, que preceptúa que todas las multas que se impongan gubernativa y judicialmente deben ser hechas efectivas en papel de pagos al Estado, invirtiendo dichas multas en esta forma, no procediendo a su distribución entre los descubridores y aprehensores, con lo cual se contraría uno de los principales fines de tales multas, cual es el de dar aliento y remunerar a estos descubridores y aprehensores por el servicio que realizan, cuando de delitos y faltas de contrabando se trata, no justificándose ese distinto criterio que hoy por esa omisión de la ley se aplica, siendo los delitos y faltas de contrabando, como lo demuestra la circunstancia de hallarse definidos y penados por la misma ley especial, no existiendo razón ninguna para que al tratarse de los primeros se niegue participación en las multas a los descubridores y aprehensores y los segundos se les conceda.

LA MUTUALIDAD DE LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA

Una numerosa representación de los funcionarios del Cuerpo general de la Administración de Hacienda, comisionados de todas las Directivas y dependencias centrales y provincial, acudió este mañana a testimoniar al ministro señor Villanueva, su gratitud por la iniciativa de crear una mutualidad para los empleados.

Al salir el ministro para recibir el homenaje de los funcionarios, el señor Corral, en nombre de todos ellos, dirigió al señor Villanueva muy sentidas frases de reconocimiento por su real orden.

El ministro agradeció la manifestación de cariño de que era objeto, y declaró que cuando se le hizo la indicación del problema que para los funcionarios representaba la carencia de un régimen de previsión y socorros para el futuro y para sus familias, inmediatamente se puso de acuerdo con los jefes del Cuerpo que le asesoran, y procuró emprender el camino para remediar esa anomalía. Fruto de esa iniciativa ha sido la real orden que ya se conoce y que el ministro espera que se traduzca en una realidad para asegurar el porvenir de los funcionarios.

Terminó el señor Villanueva asegurando que, aunque tiene fama de muy severo en el cumplimiento de los deberes que su cargo le impone, siempre acoge y patrocina con el mayor agrado todas las causas justas como ésta, y que él al tener el Cuerpo general de Hacienda un valedor para que los funcionarios logren valerse en una posición digna y decorosa, que les permita cumplir su misión con la mejor voluntad y el mejor beneficio para los altos intereses que les están confiados.

El señor Corral dió las gracias al ministro por sus frases, y todos los funcionarios tributaron al señor Villanueva una cariñosa ovación.

Después requirieron los empleados la presencia del subsecretario señor Benítez de Lugo, para demostrarle también su agradecimiento por la cooperación que él mismo presta al ministro en este asunto.

También el señor Corral dirigió al subsecretario frases de saludo y de gracias en nombre del Cuerpo, y el señor Benítez de Lugo, muy reconocido a la manifestación de afecto de los empleados, dijo que él sólo era un colaborador, aunque muy entusiasta, de la iniciativa del ministro; que ya en 1917, siendo director general de Contribuciones y aprovechando cierta disposición entre los funcionarios, pensó en el asunto que ahora se encara por virtud de la real orden que ha puesto los jalones para crear la Mutualidad.

Hizo constar el subsecretario que es preciso que se despierte entre el personal el espíritu de asociación, de sacrificio y de compañerismo, para que puedan realizarse todos los fines que el beneficio del Cuerpo deberá perseguir los empleados, entre ellos este de la previsión para la vejez y de auxilio para las viudas y huérfanos.

Repitió el elogio que el ministro había hecho de los elementos que componen la Comisión nombrada para estudiar las bases de creación del Montepío, y dijo que sabía mucho en las condiciones de aptitud y entusiasmo de todos ellos.

Terminó ofreciéndose a los funcionarios como su más fiel y entusiasta valedor, procurador y abogado para la feliz realización del proyecto de Mutualidad, y las comisiones del personal premiaron estas frases con una gran salva de aplausos.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 71,90; E, 71,95; D, 71,90; C, 72; B, 72; A, 72; G y H, 72; Diferentes, 72.

4 por 100 Exterior.—Serie E, 87,25; D, 87,55; C, 87,90; B, 88; A, 88; G y H, 88; 90; B, 90; A, 90; Diferentes, 90.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 95,75; E, 96; D, 95,90; C, 95; B, 96; A, 96; Diferentes, 96.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, 96,10; D, 95,90; C, 96; B, 96; A, 96; Diferentes, 95,90.

Obligaciones del Tesoro.—Serie B, 101,20 (seis meses); serie A, 102,55; B, 102,65 (dos años); serie A, 102,80; B, 102,96 (dos años nuevos).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1868, 82,66; Deudas y obras, 85; Villa Madrid (1914), 89; ídem (1918), 89,76. Cédulas hipotecarias.—Del Banco A, 100, 100, 88,60; ídem 5 por 100, 100; ídem 4 por 100,

CRÓNICA DE SOCIEDAD NOTICIAS

El sábado 23 al mediodía se celebrará en la artística iglesia del Santísimo Cristo de la Salud el enlace de la bellísima hija...

Enferma. Consignamos con mucho gusto que ayer se encontraba fuera de peligro, después de un laborioso y desgraciado alumbramiento...

Viajeros. Han salido: para Puente Viejo, la señora viuda de Olligou; para Biarritz, los condes de la Viñaza; para Portugal, la señora doña Caydán Martínez de las Rivas...

Regreso. Ha llegado a Madrid, procedente de la Argentina, don Gaspar Dotres y Garibaldi. Nombramiento. Ha sido nombrado cónsul de Grecia el marqués de la Vega de Retortillo.

Sano. El baile que se dará en honor de sus majestades en dicho palacio de Liria tendrá lugar el jueves 28 de este mes. Será magnífico, como todas las fiestas que se celebran en esa artística mansión.

Una distinción. Los parlamentarios de Ciudad Real, sin distinción de matices, han acordado regalar al gobernador civil de aquella provincia...

Aniversarios. El 21 se cumplirá el cuarto del fallecimiento de la marquesa de Cardenera y de Aguirre, condesa de Luque, y el 22 el del mismo sexo de la muerte de la señora doña María Jesús de Abarca...

Fallecimiento. El conde de Clonard rindió ayer su tributo a la muerte en su casa de la calle de O'Donnell, número 8.

Peligros, II, piso I. Esta casa compra alhajas de buena calidad, pagando todo su valor.

AGUAS MINERALES. De todas clases. Siempre recientes, legítimas y económicas. Servicio a domicilio. 80, CRUZ, 30.—TELÉFONO 27-83 M.

BRUM NEGRITA. Delicosa en el café, té, leche... Una copita en todo momento predispona a la más agradable actividad.

Invento maravilloso. Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA...

Sidra Champagne. "REINA VICTORIA". CHAMPANERA DE VILLAVICIOSA. Océanos: LINARES RIVAS, S. GILSON. Proveedores de la Real Casa.

Bañerío de Trillo. Temporada, 1.º de julio a 15 de septiembre. Excelentes aguas. Escrofiosis, reumatismo, herpes, avariosis, enfermedades de la mujer, esterilidad, neurastenia, corea e histérisis.

Neuríticos, débiles. Nerviosos ja Corcontel. Curación radical de los cólicos neuríticos, artritis, y toda enfermedad de las vías urinarias. Clima de altura, confortables hoteles, viaje 20 minutos desde Madrid.

Tenía una brillante hoja de servicios. El entierro se verificará esta tarde, a las cinco, en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

La Central de Camareros tendrá una casa de salud. Se aspira a suprimir la propina.

En el extranjero la propina está abolida. En España mismo, en las regiones del Norte, donde la industria hostelera está montada a la moderna, la propina hace ya tiempo que cayó en desuso...

UNA EXPOSICIÓN ESCOLAR.—El Centro Instructivo del Obrero para completar su obra académica de 1922 y 1923 ha inaugurado su Exposición de trabajos prácticos el día 18.

DEPILATORIO BELLEZA; quita de raíz el vello y pelo de la cara y brazos. Resultados prácticos. Venta en perfumerías.

NOVENO SALON DE HUMORISTAS.—Próximo a clausurarse en la inmediata semana, se recuerda que las horas de visita de la anual e importantísima Exposición de caricaturas, dibujos, escultura humorística y pintura moderna, instalada en el Palacio de Cristal del Retiro...

ENSEÑANZA GRATUITA.—El Centro Cultural Democrático (Boias, 21 y 23, primero), ha organizado un curso especial de Mecanografía, que se celebrará en los meses de julio, agosto y septiembre próximos...

MINISTERIOS. GRACIA Y JUSTICIA. De Prisiones.—El director de Prisiones, señor Izquierdo, hablando esta mañana con los periodistas, les manifestó que había regresado muy satisfecho de la visita de inspección que había realizado a las prisiones de Albacete y Chinchilla...

Las aspiraciones de los notarios.—Una numerosa comisión de notarios de toda España, presidida por el de Burgos, señor López de Haro, ha visitado al ministro de Gracia y Justicia para exponerle diversas aspiraciones de la Unión notarial, condenadas en los cuatro puntos siguientes:

Primer. Vigencia efectiva del artículo 1.290 del Código civil, haciendo que el documento privado no produzca ningún efecto fiscal.

Segundo. La dignificación del notario español dictando disposiciones que impidan la competencia que constituye uno de los mayores males del notariado.

Tercero. Reforma de la legislación orgánica, atendiendo a premiar la antigüedad para que no se dé el caso de que para lograr un ascenso se necesite más de veinte años de carrera; y Cuarto. Promulgación de la ley de la demarcación notarial, atendiendo a los efectos de contratación más que a los intereses profesionales.

Respecto al primer punto, el señor López de Haro solicitó del ministro de Gracia y Justicia una carta para el de Hacienda, por ser el asunto de la competencia de éste.

También solicitó que se tuviera en cuenta las disposiciones de la legislación notarial y los méritos que concurren en el notario de Alicante, que en la actualidad se halla envuelto en gravísimo proceso.

El ministro, después de saludar a la clase notarial, manifestó que hará cuanto esté de su parte para que prospere la justicia, reservándose su opinión hasta estudiar detenidamente el asunto.

Los comisionados hicieron notar que la Unión notarial ha eliminado todo lo que implique regionalismo, idiomas, etcétera, dejando la solución de estas cuestiones a la competencia del Parlamento.

El ministro ha recibido más de mil telegramas de adhesión a las peticiones formuladas por la Unión notarial.

Esta notificación su protesta la Junta directiva del Colegio Notarial de Barcelona y el decano de Valencia.

Homenaje al capitán Ortiz de Zárate. En el vecino pueblo de Chinchón se ha celebrado un acto de homenaje, tributado al capitán ayudante de la Legión, don Joaquín Ortiz de Zárate.

El alcalde le impuso la medalla de Bravos militares, y que el vecindario de Chinchón adquirió por suscripción pública para regalarla.

El homenajeado fué acompañado hasta su casa desde el Ayuntamiento, donde se celebró el homenaje, por el pueblo en masa.

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Persiste sobre Marruecos un área de presiones débiles relativas, por lo cual continúa soplando el levante en el Estrecho de Gibraltar.

EXTRANJERO.—Ciclo despedido en Copenhague, Hamburgo, París, Marseilla y Lisboa. Nuboso en Bruselas, Berna, Dijon y Biarritz. Temperatura: 21 grados en Bruselas; 11 en Hamburgo y París; 15 en Biarritz; 11 en Lisboa; 10 en Lyon; 7 en Berna y 17 en Argel.

PROVINCIAS.—Ciclo despedido en Coruña, Santiago, Pontevedra, Badajoz, Avila, Segovia, Guadalupe, Cáceres, Gerona, Pamplona, Castellón, Avila, Segovia y Valencia. Nuboso en Bilbao, Valladolid, Zaragoza, Barcelona, Mahón, Alicante, Gijón, Santander, San Sebastián, Burgos, Salamanca, Toledo, Logroño, Huesca, Tarragona, Granada y Málaga.

MADRID.—A las siete de la mañana, ciclo despedido; barómetro, 706,6; a la una de la tarde, ciclo despedido; barómetro, 706,6.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—En el día 20, humedad, 76. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 29. Recorrido en los veinticuatro horas, 446. Temperatura: máxima, 23,9 grados; mínima, 14,3; media, 19. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, 46. Precipitación aneas, 0,0.

CONFESIONES.—El jefe de Patología vegetal de Washington, mister Howard, que se encontraba en París en camino para una comisión especial que le había conferido su Gobierno en Holanda, teniendo noticia de la celebración de esta Conferencia, ha querido honrar a nuestro país viniendo especialmente a asistir a sus primeras sesiones...

Llegan a Madrid 18.600 sacos de azúcar. En el ministerio de Fomento aseguraron ayer que continúa vendiéndose el azúcar a precio de tasa. Con el fin de que el artículo no llegue a escasear, el señor Gasset ha gestionado la entrada en Madrid de 109 vagones, con un total de 18.600 sacos.

Aprehensión de un vapor contrabandista. El subsecretario de Hacienda ha dicho que el delegado regio para la represión del contrabando en Barcelona, en telegrama de ayer, participa que el capitán de Carabineros de Rosas, con fuerzas a sus órdenes, aprehendió al vapor contrabandista «Rolly» con 87 bultos de tabaco y siete reses, y que el vapor, los reses y el género han sido conducidos a San Felip de Guixols para su entrega al delegado de Hacienda de Gerona...

«Va'encia canta», en Madrid. A beneficio del hospital de niños Gómez Ferrer se celebrará en los días próximos una función en el teatro de la Zarzuela, organizada por el maestro Serrano y don Vicente Escalante.

Sociedades y conferencias. PARA HOY. ATENEOS.—7,30 t., señor Soriano, «Responsabilidades históricas».

DEUTSCHE ALLGEMEINE ZEITUNG. Die große unabhängige nationale Zeitung für Politik und Wirtschaft. Man abonniert beim Verlag Berlin SW 43, Wilhelmstraße 30/32.

KÖLNISCHE VOLKSZEITUNG. Diario popular de Colonia y hoja comercial. El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.

DEUTSCHE ZUKUNFT. (Porvenir alemán). Se publica solamente en alemán. Precios de suscripción para España, 15 pts. Se imprime en caracteres latinos. Se publica en Colonia, sobre el Rhin. MARZELLESTRASSE, 37-43.

Conferencia Internacional contra la mosca del olivo. Bajo la presidencia del director general de Agricultura y Montes, que representaba al señor ministro de Fomento, y con la asistencia de la Comisión organizadora de la Conferencia, se inauguraron en la mañana de ayer los trabajos de la misma, habiendo concurrido los delegados de los países adheridos, cuyos nombres se publicaron oportunamente.

El conde de Montornés, presidente de la Comisión organizadora, dirigió a los delegados de los diversos países unas palabras de bienvenida, exponiéndoles sucintamente los acuerdos del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, que motivaron esta reunión.

Seguidamente el director general de Agricultura declaró abierta la Conferencia. Se procedió a la lectura y aprobación del reglamento y del programa de trabajos de la Conferencia y a la elección de los cargos para las secciones, habiéndose hecho por aclamación las siguientes designaciones:

Presidente de la Conferencia, duque de Caffarelli, secretario de la Embajada de Italia; vicepresidentes, conde de Montornés y don Bernardo Mateo Sagasta; rapporteur general, don Leandro Navarro.

Comisión diplomática: presidente, monsieur Kaftenzoglou, ministro plenipotenciario de Grecia; vicepresidente, señor cónsul general del Perú; rapporteur, conde de Casa Rojas.

Comisión técnica: presidente, monsieur Marchal, director de la Estación Entomológica de París; vicepresidentes, don Antero Federico de Senna, entomólogo del ministerio de Agricultura portugués, y el señor representante de Yugoslavia; rapporteur, don Ricardo García Mercet.

Secretaría de la Conferencia: primer secretario, don Francisco Bilbao; secretarios adjuntos, profesor Trinchieri y señor Neyra; jefe de la Delegación italiana, duque de Caffarelli, secretario de la Embajada italiana; jefe de la Delegación española, don Leandro Navarro.

El jefe de Patología vegetal de Washington, mister Howard, que se encontraba en París en camino para una comisión especial que le había conferido su Gobierno en Holanda, teniendo noticia de la celebración de esta Conferencia, ha querido honrar a nuestro país viniendo especialmente a asistir a sus primeras sesiones, ya que, con el mayor sentimiento, no puede permanecer en Madrid durante toda la duración de la Conferencia.

Llegan a Madrid 18.600 sacos de azúcar. En el ministerio de Fomento aseguraron ayer que continúa vendiéndose el azúcar a precio de tasa. Con el fin de que el artículo no llegue a escasear, el señor Gasset ha gestionado la entrada en Madrid de 109 vagones, con un total de 18.600 sacos.

Aprehensión de un vapor contrabandista. El subsecretario de Hacienda ha dicho que el delegado regio para la represión del contrabando en Barcelona, en telegrama de ayer, participa que el capitán de Carabineros de Rosas, con fuerzas a sus órdenes, aprehendió al vapor contrabandista «Rolly» con 87 bultos de tabaco y siete reses, y que el vapor, los reses y el género han sido conducidos a San Felip de Guixols para su entrega al delegado de Hacienda de Gerona...

«Va'encia canta», en Madrid. A beneficio del hospital de niños Gómez Ferrer se celebrará en los días próximos una función en el teatro de la Zarzuela, organizada por el maestro Serrano y don Vicente Escalante.

Sociedades y conferencias. PARA HOY. ATENEOS.—7,30 t., señor Soriano, «Responsabilidades históricas».

La corrida del Montepío será mañana. Mañana jueves, a las cuatro y media, se celebrará, como se sabe, la corrida de toros organizada por la Asociación Benéfica de Toreros. Los matadores son Chicolero, Marcial Lalanda y Villalta, y los toros, de don Vicente Martínez, tienen los siguientes números y nombres: 108, «Hojalatero»; 109, «Perdición»; 101, «Hojalatero»; 126, «Bañerío»; 118, «Peregrino»; y 110, «Pantolero».

El abono obtuvo ayer todas las localidades, hecho registrado pocas veces. Hoy se expendieron las restantes con el 15 por 100 de recargo de Contaduría, en el despacho de la calle de Tetuán, de nuevo a una y de tres a siete, y los billetes que sobran se venderán a precios de despacho mañana jueves en el citado despacho, de nuevo a cuatro, y en los de la plaza, desde las dos y media en adelante, caso de que los hubiere todavía.

Por cierto que hay este año la novedad de que el cartel anunciador, debido al lápiz de Roberto Domingo, es nuevo, y ha tenido tanta aceptación, que no sólo los coleccionistas, sino numeroso público, lo está adquiriendo, mediante el sorteo de 10 pesetas, en la Asociación de Toreros, domiciliada en la calle de Espoz y Mina, 7, anexo. Van vendidos más de 200, según nos dicen.

Santoral y cultos. DIA 20.—Miguel.— Santos Silverio, Papa y mártir; Pablo y Cirilo, mártires; Macario, Obispo; Santa Florencia, virgen, y el beato Francisco Pacheco, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires.

CAPELLANIAS VACANTES. En la capilla del Real Colegio de Corpus Christi de Valencia han de proveerse, mediante oposición, una capellanía primera y dos segundas.

Los que quisieren optar a dichas proveídas han de reunir las condiciones siguientes: Para la capellanía primera, ser sacerdotes, edad hasta los cuarenta años, tener perfecto conocimiento del canto gregoriano y del de órgano y voz competente.

Para las segundas, cuyo destino es de ayuda de coro y cargo de penitenciario, iguales condiciones de sacerdocio, edad y voz, requiriéndose sólo instrucción en los dichos cantos y certificación de los estudios en Sagrada Teología para los que opusieren a la penitenciaría.

Las solicitudes se dirigirán al señor rector del Real Colegio (Nave, 1), acompañadas de las testimonios del Práctico propio y autorización en scriptis del mismo para desempeñar la prebenda en caso de ser agraciado.

El plazo para presentarlas terminará en las capellanías segundas el día 26 del corriente, y para la primera el 6 del próximo julio.

Los agraciados tendrán las obligaciones y disfrutarán los derechos, emolumentos y privilegios señalados en las Constituciones de la capilla del mencionado Real Colegio.

ESPECTACULOS. COMEDIA.—10,30, Marcelino. CENTRO.—10,30, Las vueltas que da el mundo. ROMEA.—6,30 y 10,30, Cinematógrafo y variedades.

APOLO.—6,30, El rey nuevo.—10,30, Mamá Felicidad. FUENGGARRAL.—6,15, El genio del circo en 10,30, El diablo negro. GOMELO.—10,30, ¡Calla, corazón!

LATINA.—7, Cándido Tenorio.—10,15, El pobrecito Balbuna y La monja. CIRCO V. PARISH.—10, Funciones de circo y luchas grecoromanas. CIRCO AMERICANO.—6,30, Funciones de circo.—10,30, Funciones de circo y luchas libres.

La rana que salta y salta sin cansarse. (Nuevo juguete alemán). Precio, 0,15 pesetas. Para envío por correo certificado agregad 0,40 pesetas.

L. ASIN PALACIOS, Preciados, 23. MADRID

BANCO HISPANO AMERICANO. El Consejo de administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los estatutos, ha acordado repartir a los señores accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de pesetas 22,50 por acción, equivalente al 5 por 100 del capital desembolsado, que percibirán los señores accionistas libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 2 de julio próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus sucursales y agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Calera, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Cuba, Sevilla, Sorbia, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraña, del Panadés y Zaragoza, y en los siguientes establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con este Banco Hispano-Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo; en el Banco de Gijón, en Gijón, y en el Banco de Burgos, en Burgos.

Madrid, 15 de junio de 1923.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

LOS COLLARES. CREMA Y ROSAS. INDRA PERLAS. Son de un oriente que no ha podido ser limitado. Comparad estas perlas con todas las demás. Pueden adquirirse en todas las joyerías de España.

Automóviles. DFP. P. del Arco y Compañía VALVERDE, 36.—MADRID.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con las PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA.

APROVECHEN EL CAMELO. VAYAN VICHY (Francia) A VICHY.

EL PRIMER Establecimiento termal LOS HOTELES son los más cómodos. EL CASINO es el más lujoso del mundo entero. HOTEL RADIO Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

Motoarado "STOCK". El fundador de los motoarados. El más fuerte, más racional, más económico en el servicio. Cinco mil aparatos funcionando. Para labores profundas y labores en seco. Recomendado por los primeros laboradores de Andalucía. Catálogo gratis. Entrega inmediata. Perfecto servicio de mecánicos. Stock de piezas de repuesto a precios razonables. Depósito: Sevilla, Ronda Capuchinos, 38.

LUIS OTTE, Madrid, Paseo del Prado, 18.

La rana que salta y salta sin cansarse. (Nuevo juguete alemán). Precio, 0,15 pesetas. Para envío por correo certificado agregad 0,40 pesetas.

L. ASIN PALACIOS, Preciados, 23. MADRID

POLIGRAFO "LA ELANCA". Patente de invención número 47.838, por veinte años. El mejor y más económico aparato para reproducción de escritos, música, dibujos, etcétera, hasta 200 COPIAS en una o en varias tintas, con UN SOLO ORIGINAL.

MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS. VITORIA (ALAVA).

Llagas Varicosas. Antiguas de dos años. Curadas en dos meses.

ENFERMEADES de las PIERNAS. Ulceras, Llagas varicosas, Flebitis, Ezcemas, Herpes, Acnes, Manifestaciones sifilíticas desaparecen bajo la influencia del DEPURATIVO RICHELET.

infallible para la curación de todas las enfermedades de la piel y vicios de la sangre por muy antiguas e incurables que sean.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías y de no encontrarlos para toda clase de instrucciones dirigidas inmediatamente a una vucila de correo al Laboratorio Richelet, 1. Calle San Bartolomé, SAN SEBASTIAN.

DIGESTONA "Chorro"

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE HIGIENE DE LONDRES

ENFERMOS DEL ESTOMAGO ¿Tendrá mal gusto de boca el ser... ¿Siente somnolencia o pesadez de cabeza, eructos, soledad o adormecimiento después de las comidas...? Si tiene alguna de estas molestias es porque su estómago está enfermo, no funciona bien y las digestiones no se hacen debidamente. Tómese en seguida la DIGESTONA "Chorro", antipéptico eficaz, tónico y desinfectante de la mucosa gástrica, que, descomponiendo la mucosa gástrica, normaliza las funciones digestivas y cura pronto todas las enfermedades, por antiguas que sean.—PIDASE EN FARMACIAS, 3 PESETAS CAJA.

YA TIENE USTED A LA VENTA, EN DISCOS "ODEON" "BENAMOR"



No salga de verano sin proveerse de una **MALETA-FONOGRÁFO**, de enorme sonoridad y sumamente cómoda para viajar.
TODO A PLAZOS con precios de contado.
PIDA USTED CATALOGOS A **ODEON, PRECIADOS, 1.-MADRID**
¡SEPA USTED INVERTIR SU DINERO!

IMAGENES EL MEJOR SURTIDO PRECIOS MODERADOS
ORFEBRERIA RELIGIOSA
Medallas, rosarios, crucifijos, pilas y placas artísticas para regalos, recordatorios, estampas y postales religiosas.
METALLERÍA Barquillo, 30 MADRILEÑA

MARIA CANOSA
Artículos para jardín, heladoras, armarios frigoríficos, thermos, flores, jaulas, cafeteras, etcétera.
CRUZ, 31, y CATO, 2.

El excelentísimo e Ilustrísimo señor **Don Serafín de Sotto y Aguilar**
CONDE DE CLONARD
General de brigada, condecorado con la gran cruz de San Hermenegildo y otras.
Ha fallecido el día 19 de Junio de 1933
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su desconsolada esposa, la excelentísima señora doña Petra Larrosa; sus hijas, doña María del Rosario y doña Isabel; hijos políticos, don José Guijarro y don Manuel Sánchez Puelles; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y sobrinos políticos,
PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 20 del actual, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de O'Donnell, número 8, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el sitio de costumbre. Se suplica el coche.
No se reparten esquelas.

FUNERARIA DEL CARMEN, Infantas, 25
Esta casa no pertenece al Trust

LA CATALANA
Seguros contra incendios y explosiones de todas clases
Contra la pérdida de aquilones, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio. Fundada en 1868.
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona, Rámbula de Cataluña, 15, y Cortes, 624.
Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000.
SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA:

| Años | Primas | Siniestros indemnizados | Reserva de riesgos en curso | Reservas en liquidación para eventualidades |
|------|---------------|-------------------------|-----------------------------|---|
| 1871 | 213.968,26 | 100.022,00 | 71.322,75 | 49.519,04 |
| 1881 | 420.851,54 | 153.183,50 | 140.183,84 | 271.655,37 |
| 1891 | 326.362,64 | 318.291,40 | 268.454,21 | 554.871,70 |
| 1901 | 1.472.470,96 | 817.282,70 | 490.323,65 | 907.406,96 |
| 1911 | 2.620.391,45 | 1.100.643,61 | 673.463,89 | 1.375.900,00 |
| 1921 | 16.222.084,70 | 9.373.500,03 | 5.960.178,25 | 2.310.200,00 |

Autorizado por la Inspección de Seguros en 20 de mayo de 1933.
Delegación en Madrid: GRAN VÍA, 16.—Teléfono 15-89 M.

Ofrecemos a usted participación en los 15.000.000 de ptas.

que es la cifra del movimiento habido durante los meses que van del año actual en el Banco Peninsular Hipotecario en peticiones de cheques para adquirir todo cuanto produce el comercio y la industria

Usted mismo
pueda comprobar que las fábricas y comercios proveedores de este Banco son las mejores y más económicas, pues el Banco Peninsular no admite nunca contratos de comercios que no sirvan bien y sin aumento de precio las mercancías.
Actualmente, entre Madrid y provincias, el número de las casas proveedoras que admiten los cheques del Banco Peninsular Hipotecario como si fuesen moneda es exactamente de

483

Estos cheques sirven para comprar todo a precios de contado y pagarlo luego con toda comodidad en DIEZ y hasta en VEINTE plazos mensuales, según artículo.
Todo el mundo puede pedir nuestros cheques, siendo indispensables, no sólo para la clase media, sino para la clase pudiente, que puede con ellos satisfacer el máximo de sus caprichos o de sus necesidades sin el menor sacrificio.

EXIJA USTED LO QUE QUIERA
Tejidos de todas clases y confecciones de sastres, modistas y camiserías.
Muebles de lujo y económicos.
Alhajas finas, relojes, gramófonos, autopianos, zapatos, colchones, máquinas de escribir y de coser, gemelos de teatro, prismáticos, mantas de viaje, pieles y toda clase de artículos de fantasía y mercería. Automóviles, camiones, motocicletas, bicicletas, juguetes.
Instalaciones de todas clases de tiendas, calefacción central, ascensores, revocos, decorados y cuanto tiene relación con el ramo de construcción.
Abonos químicos, maquinaria agrícola e industrial, aparatos y material eléctrico, etc., etc.

NOTA IMPORTANTE
El comprador, al hacer una compra, no tiene necesidad de advertir antes al comerciante que va a pagar con cheque, y así, de esta manera, tiene siempre la seguridad de que adquiere la mercancía al mismo precio que si la pagase al contado, no teniendo más recargo que el interés legal y corriente que el Banco cobra por el crédito concedido.

BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO

CAPITAL SOCIAL ILIMITADO
ARENAL, 26.-MADRID

GRANADA.—ACERA DEL CARMEN, 13.
VALLADOLID.—DUQUE DE LA VICTORIA, 27.
ZARAGOZA.—PLAZA DE SOS, 5.
AVILA.—SANTO DOMINGO, 8.
ALBACETE.—MAYOR, 53.
LOGRONO.—CERVANTES, 17.
Sucursales y agencias siguientes, donde también puede el público dirigirse:
Faltan delegados en las capitales restantes, a sueldo fijo y comisión.

PORTLAND "IBERIA"
SOCIEDAD ANONIMA
EL MEJOR CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL
Fábrica en Castillejos (línea de Madrid a Alicante).
Depósito: Calle de Téllez, 6, Madrid.
Oficinas: CALLE DE FERNÁNDEZ, 2, MADRID
TELÉFONO 51-25 M. APARTADO 672
Dirección telefónica y telegráfica: IBERLAND, Madrid.

VERBENAS
Pídase el catálogo a la **FABRICA DE ARTICULOS PARA FESTEJOS**
J. MILLAT.-Santa Eufreda, 28.-BARCELONA
Luz y Calefacción "AMOR" por bencina
POTENTE, CLARA, Fija, ECONOMICA
Lámparas comedor, pared y portátiles.
Cocinas, estufas, palmatorias.
Se remite catálogo, certificado contra envío de 0,45 ptas. en sellos.
SE SOLICITAN REVENDEDORES
J. BALLARA ANDREU, S. en C.
APARTADO 458, D.-BARCELONA

ZAPATOS
Novedades variadísimas.
Precios de antes guerra.
Español y Mitá, 20, piso 1.º y Romanones, 14. YICI

SARNICIDA "CESAR"
INSTANTANEO DE EXQUISITO PERFUME CURA RADICALMENTE LA SARRA SIN BAÑO.

Testadores
y demás aparatos para la industria del café, cacao, etc.
Pedid catálogo a Matths. Gruber. Apartado 185. BIEBO.

Arca de caudales
Precios sin competencia, en igualdad de peso y tamaño.
Pedid catálogo a Matths. Gruber. Apartado 185. BIEBO.

MOLINOS
para mano o fuerza motriz.
Para todos los usos. Pedid catálogo. Matths. Gruber. BIEBO.

ASMA Disnea, Opresiones
Catarros bronquiales
Para curar estas enfermedades, el mejor tratamiento es el Jarabe Medicina de Quebracho. Los médicos lo reconocen con éxito extraordinario hace diez y ocho años.
Lo atestiguan así los principales periódicos profesionales de Madrid: «El Siglo Médico», «La Revista de Medicina y Cirugía prácticas», «El Jurado Médico», «La Correspondencia Médica» y otros de provincias, en largos artículos, en los que se demuestra la eficacia del Jarabe Medicina de Quebracho. Depósito: MEDINA, Serrano, 36, Madrid, y por encargo, en farmacias.

LA CASA YUSTAS
Es la que más barato vende
GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS DE TODAS CLASES
Exportación a provincias.
30, PLAZA MAYOR, 30 (EN LA RINCONADA).

LADRILLOS REFRACTARIOS
TUBOS DE GRES. Pacífico, 12

Altares-Retablos
Por sus correctas líneas arquitectónicas y por sus precios, los más económicos de España, recomendamos los acreditados talleres de **DON LUIS GIMENO**.
PLAZA DEL PILAR NUMERO 6.-ZARAGOZA

LAXANTE BESCANSA
TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO
PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMEQO
PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, vifedo el más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA., Jerez de la Frontera

¡CUIDADO CON EL AGUA!

en casos de epidemia es menester vigilar las aguas que se beben. Podrá tener la certeza de que bebe un agua pura disolviendo en un litro de agua hervida un paquete de los célebres **LITHINES del Dr. GUSTIN**, que le harán una bebida agradable, gozosa, refrescante y digestiva, muy eficaz contra las enfermedades del hígado, riñones, vejiga e intestinos.

Depósito general: DALMAU OLIVERES.—P. INDUSTRIA, 14.—BARCELONA.

Calzado cosido a mano
Por 20 pesetas, remitidas por giro postal, enviamos el recibir las medidas, por paquete postal, un par calzado brogueado blucher, box-calf negro, suela doble, tacón rodado.
Por 76 pesetas enviamos cuatro pares. En zapato, una peseta menos por par.
Pedidos a la **SOCIEDAD COOPERATIVA COMISION Y BANCA**—APARTADO 60.—PALMA DE MALLORCA

Solución Benedicto
de glicero-fosfato de cal con Creosol
PARA CURAR LA TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, CATARROS CRONICOS, INFECCIONES GRIPALES
Reconstituyente del aparato respiratorio.
FARMACIA DEL DOCTOR BENEDICTO
SAN BERNARDO, 41.—MADRID

AVISO
Compro, pagando mucho, abalorios, joyas, objetos de plata, antigüedades, porcelanas, etc., etc., etc.
Monte.—SUCESOR DE **JUANITO**.—P. 2, 14.
Lentes y Gafas
de todas clases y formas, imperdibles, sencillos para teatro y campo, prismáticos, lentes, microscopios, etcétera.
VARA Y LOPEZ
5, PRINCEPE, 5.
TELEFONOS DE **EL DEBATE**
Teléfono... 845 M.
Administración... 308 M.

CUARTO ANIVERSARIO DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA **Doña Ana de la Cruz y Díaz Ulloa y Gómez de Cádiz**
MARQUESA DE CARDEOSA Y DE ALGARINEJO, CONDESA DE LUQUE
Que falleció santamente en San Lorenzo de El Escorial el 21 de Junio de 1919
Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad
R. I. P.
La familia, RUEGA a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebren el próximo día 21 en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias y en la iglesia de San Antón, de Granada; en las parroquias de Santiago y San Francisco Solano, de Montilla; en las de Santaella y San Sebastián de los Ballesteros, y las del día 20 en el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, así como las de la parroquia de dicho Real Sitio, con exposición en la misma de Su Divina Majestad, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha excelentísima señora.
Todos los eminentísimos y reverendísimos señores Nuncio de Su Santidad, Cardenales, Arzobispos y Obispos de España tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

XVI ANIVERSARIO LA SEÑORA **Doña María Jesús de Abarca**
Viuda de Avendaño
Falleció el día 22 de Junio de 1907
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica
R. I. P.
Sus nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara y el 22 en la iglesia del Perpetuo Socorro (Redentoristas) serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.
Los excelentísimos e Ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valladolid y Zaragoza y Obispos de Madrid, Alcalá, Santander, Zamora, Orhuela y Sigüenza han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
(4)
Para esquelas, Ramón Domínguez Vives. Barquillo, 39, pral.

ALMONEDAS
ALMONEDA. Camas con somier, 37,50; camara, 50; matrimonio, 65. Colchones, 15; camerón, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 175; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; mesillas noche, 18,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50. Camas doradas, máquinas escribir, coser Singer, Gramá, bidés confort, económicas, Luna, 28. Mateosanz.

ALMONEDA. Muebles, vitrinas, arañas, lunas, cuadros, objetos varios. Tardes. Lista, 5.

ALQUILERES
ALQUILO año, temporada, fina, higiénico hotel, abundante agua, fruta, uva, flores, colmenas. Fotografías e informes, Veneras, 7, portera.

CERCA Santander, costa, alquilase casita jardín, amueblada confort, económica, San Pedro Mártir, 6, segundo.

ALQUILO o vendo hotel en Navas de San Antonio (Segovia). Razón: Felipe Castañedo, Navas de Riofrio.

CERCA de Madrid, sitio delicioso para verano vendose barata finca campo, más de 50.000 pies cuadrados, con casa, dependencias. Bolsa Urbana, Madrid. Mayor, 4, primero.

MAGNIFICO hotel, 25 habitaciones, jardín, garaje, San Rafael, Carretera Coruña. Espléndidas vistas. Alquiler-venido. Informarán: Beneficencia, 3, principal.

COMPRAS
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1880 a 1870. Cruz, 12. Teléfono 1.562 M.

ANTIGUEDADES. Compro, vendo toda clase. Pago inmediato. Huertas, 12. Teléfono 1.562 M.

ENSEÑANZAS
PRISIONES. Preparación rápida. Exámenes inmediatos. Programas y contestaciones. Academia Zapata. Barco, 8, Madrid.

POLICIA. Inmediatas oposiciones. Preparación por funcionarios. Grandes éxitos en anteriores. Barco, 8, Madrid. Academia Zapata.

BACHILLERATO. Preparación para exámenes de septiembre. Academia Mariana. Silva, 45.

CARRERAS militares. Preparación por ilustrados y distinguidos jefes del Ejército. Pensionado Academia de San José. Relatores, 4, 6.

OFERTAS
OFRECESE señora formal oser o casa poca familia. V. riato, 7, tercero.

ABOGADO. Premio extraordinario Licenciatura, ofrecido Académias, gestiones asuntos, testamentarias, reclamos, ferrocarriles, locaciones domicilio. Princesa, 69, tercero.

SEÑORA formal se ofrece ama de gobierno. Referencias: Navas de Tolosa, número 6, primero.

MOTOCICLETAS
MOTOCICLETAS nuevas y de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Autokomvil. Salón, Alcalá, 81, Madrid.

YENTAS
ALTAR gótico vendese barato. Osmola. Bordadores, 10, Cádiz, 7, segundo.

JIPIS, venta, limpieza, reformas, dejándolos forma moderna. Osmola, Bordadores, 10, Cádiz, 7, segundo.

OBRAS de San Agustín, Laboratorio, Berger, Pedro Lombardo, Ripalda, Janssens, Weiss, Augusto Nicolás, Bossuet, Reinhold, Darro Isunza, Ferreres Mir, Calpina, Chateaubriand, Donoso Cortés, padre Félix. Le Camus, Mariana, etcétera. Librería Clásica. Reyes, 17.

ALUMINIO, latón, cobre, alpacas, estaño, antimonio, etcétera. Barruelo, Ferraz, 3.

LIBROS eclesiásticos baráuticos. Envío a provincias. Compañía bibliotecaria. Librería Clásica. Reyes, 17.

OPPOSITORES. Compendio Vilaplana, seminario, más de con un 25 % de repasa a quien los desee don Ursula A. benedicta, presidente de (Burgos) Torrepedra.

YARIOS
CINEMATOGRAFO, selección Mavi. Películas escogidas a base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 57, Madrid.

REUMATICOS y enfermos de los ojos se curarán radical y permanentemente en el balneario de un mes. Escorial a don Luis Hernández, cura párroco. Valles (Burgos).

PARA ANUNCIAR AQUÍ. La Publicidad, León, 30; regala lotería.

CONGRESO construcción. Rebajas precios que ocasiona, concedida por Unión Ibrica, Alcantara, España. Cerámica. Depósito: Rodríguez San Pedro, 57, Madrid.

BOLEA DEL TRABAJO
Ocuparse de niños, enseñanza, habiendo fracasado. Costanilla Santiago, 6, principal.

NEURASTENIA ESTOMAGO INTESITINOS

BALNEARIO DE SOLARES

(PROVINCIA DE SANTANDER) 1 DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

GRAN HOTEL CONFORT
COCINA DE 1.º ORDEN